

25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CAMPUS ARAGON

"ANALISIS DE LAS FUNCIONES DEL AREA PEDAGOGICA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL (PROPUESTAS ALTERNATIVAS EN BASE A NECESIDADES DETECTADAS)."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

LILIANA FLORA VELIS

ASESOR: LIC. HILDA DEL CARMEN PATRACA HERNANDEZ

MEXICO

1999

272010

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mis padres Francisco y Silvia, los amo por que siempre me han apoyado e impulsado a salir adelante en todo momento y nunca me han abandonado en los momentos más difíciles que he pasado. Gracias a ustedes he logrado uno de los objetivos trazados en mi vida por lo que el presente trabajo es dedicado especialmente a tí papá y mamá.

Siempre los voy a amar y le agradezco a Dios el haberme dado unos padres tan maravillosos.

A mi esposo Enrique, porque me apoyaste en todo momento para que pudiera culminar este trabajo, te agradezco que siempre estés a mi lado y recuerda que Dios unió nuestros caminos dirigidos hacia el respeto, amor y cariño. Te amo.

A mi hija Desirée, porque es un estímulo para que el día de mañana llegues a ser una profesionalista capaz de salir adelante y forjarte un buen futuro. Dios me concedió el privilegio de ser madre por lo que siempre le estaré agradecida y recuerda que eres lo más grande que la vida me ha brindado. Te adoro.

A mis hermanos Francisco, Ivette, Lorena y Ariadne, porque hemos comprobado que no hay amistad más grande que la de un hermano de corazón, estaremos siempre juntos para ayudarnos y apoyarnos unos a otros, como siempre lo hemos hecho en cualquier situación. Los quiero.

A las Licenciadas Hilda Patraca por aceptar ser mi asesora y Sofía Durán por el apoyo proporcionado dentro y fuera de los CENDI, ambas asesorías con el firme propósito de que este trabajo llegue ser útil para la comunidad infantil.

A todas aquellas personas que en algún momento me apoyaron para la terminación del trabajo de tesis.

Gracias Lilibiana

INDICE

INTRODUCCION.....	2
CAPITULO 1: ORIGEN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7
1.1. DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION INICIAL.....	7
1.2. CREACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.....	15
CAPITULO 2: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.....	18
2.1. ORGANIZACIÓN.....	18
2.1.1 ORGANIGRAMAS.....	19
2.1.2 PERSONAL.....	19
2.1.3 SERVICIOS.....	21
2.2. FUNCIONAMIENTO.....	25
2.2.1. OBJETIVOS.....	25
2.2.2. MISION.....	26
2.3 ESCENARIOS Y SECCIONES.....	26
CAPITULO 3: ATENCION MULTIDISCIPLINARIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.....	29
3.1. SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS QUE PROPORCIONAN.....	29
3.1.1 PEDAGOGICO.....	30
3.1.2 PSICOLOGICO.....	36

3.1.3 MEDICO.....	39
3.1.4 NUTRICION.....	41
3.1.5 TRABAJO SOCIAL.....	43
3.2 COORDINACION MULTIDISCIPLINARIA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMATIVIDAD.....	45
3.3 COORDINACION MULTIDISCIPLINARIA DEL EQUIPO TECNICO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	46
CAPITULO 4: FUNCION DEL AREA PEDAGOGICA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.....	52
4.1 DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS FUNCIONES DEL AREA PEDAGOGICA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMATIVIDAD.....	52
4.2 DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS FUNCIONES DEL AREA PEDAGOGICA DESDE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.....	54
4.3 PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL.....	61
4.3.1 PROGRAMA PARA LACTANTES.....	68
4.3.2 PROGRAMA PARA MATERNALES.....	69
4.3.3 PROGRAMA PARA PREESCOLARES.....	69
CAPITULO 5: PROPUESTAS ALTERNATIVAS.....	72
CONCLUSIONES.....	77
ANEXOS.....	81
GLOSARIO.....	93
BIBLIOGRAFIA.....	97

INTRODUCCIÓN

La educación es una de las grandes prioridades de la sociedad porque transmite, preserva, crea conocimientos y valores sociales, como también conjuga el saber de las tradiciones, costumbres, creencias y hábitos.

En estos tiempos se hace patente la necesidad de transformar los sistemas educativos para que llegue a ser eficiente ante los retos que se presentan y se permita alcanzar los objetivos de la modernización educativa, ya sea desde la edad maternal hasta los grados más altos de estudio.

En instituciones especializadas, la creciente demanda educativa en nuestro país se ha convertido en un factor muy importante, tanto que se ha marcado un gran interés y necesidad por aumentar de manera significativa la calidad en cualquier campo humano y específicamente en el ámbito educativo debiendo buscar una mejora en el mismo y alcanzar los objetivos trazados, porque como profesionistas en las ciencias de la educación o pedagogos tendremos que provocar un cambio a nivel cultural y social en la pedagogía infantil que es lo que más nos interesa al exponer el presente trabajo, teniendo como principal intención el dirigirse a la Educación Inicial, ya que es de suma importancia la formación integral del niño, porque desde temprana edad se adquieren habilidades desarrollando aptitudes que deben estimularse.

Por lo que esta tesis abarca un campo de investigación muy amplio dentro de los Centros de Desarrollo infantil y así saber si se están cumpliendo de una manera efectiva las metas propuestas dentro del más reciente programa educativo implementado en tales instituciones denominado programa de Educación inicial.

Los Centros de Desarrollo infantil, nacen de la necesidad de dar servicio a los hijos de las madres trabajadoras durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses. Proporcionando educación y asistencia para desarrollar sus potencialidades y así vivir en libertad y dignidad, al igual que proporcionan alimentación balanceada y atención psicológica y medica para un estado óptimo de salud.

Como antecedente a este tipo de servicios se tiene conocimiento desde la Revolución Industrial, a raíz de ésta, las demandas políticas y económicas exigían a la mujer a ingresar a la vida productiva, desplazando parcialmente algunas de sus actividades maternas, por lo cual se crearon centros de atención infantil, en donde podían cuidar a los hijos de madres trabajadoras.

En el caso de México, desde los inicios de la vida precolombina hasta nuestros días, se han preocupado por la atención y educación infantil, creándose centros educativos para su beneficio, procurando que en estos los niños reciban una instrucción complementaria y poder elevar sus capacidades.

Cuando la mujer se integra a la vida económica de México, al igual que en otros países no puede atender por completo la educación de sus hijos, creándose instituciones de asistencia infantil como una forma de ayuda; evolucionando poco a poco este servicio, actualmente se promueve cada vez más un número mayor de guarderías o centros de desarrollo o infantil en los cuales las madres confían el cuidado de sus hijos.

La atención educativa que se les debe brindar a los niños es de gran importancia para su buen desarrollo, por lo cual, se deben desarrollar una serie de características específicas necesarias para el ejercicio adecuado y oportuno de los niveles educativos aunado a la capacidad y conocimiento de técnicas pedagógicas.

Por lo que es fundamental el llevar a cabo una manera responsable la organización, dirección y supervisión de las acciones educativas y asistenciales que se les proporciona a los párvulos. Esto es tomado en cuenta, porque pueden ocurrir desviaciones al implementar de una manera no correcta los programas y planes educativos, por lo tanto, hay que tener mucho cuidado en su elaboración y aplicación debiendo llevarse a cabo según los niveles pedagógicos de cada sección o nivel escolar.

Dentro del Departamento del Distrito Federal, los Centros de Desarrollo Infantil llevan una organización y funcionamiento de los mismos bien integrados, coordinando el trabajo de una manera equitativa y acorde con la preparación del personal existente proporcionando calidad en el servicio. Este personal está integrado por áreas de planeación, supervisión y operación denominado Equipo Técnico, el cual está formado por las siguientes unidades: Dirección, Área médica, Área pedagógica, Área psicológica, Área de nutrición, Área de Trabajo Social y

Área de servicios generales, teniendo cada uno un objetivo primordial para cumplirse dentro del centro pedagógico.

El trabajo en equipo dentro de los centros pedagógicos es un elemento de importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, llevado a cabo por medio de la detección de necesidades que se convertirán en actividades programadas para llevarse a cabo; esto se logra por medio del Plan de Acción, que es una estrategia general para organizar tales actividades teniendo un valor formativo e integral; siendo constantemente evaluados para darle un seguimiento y comprobar con los niños si el aprendizaje ha sido efectivo.

El servicio pedagógico tiene que favorecer el desarrollo personal, social y ambiental, mediante la aplicación de programas pedagógicos que permitan alcanzar una educación integral, orientados a proporcionar un ambiente estimulante pleno de acciones educativas, a través de dichos programas propios de cada sección escolar, en los cuales está dividido el centro infantil, siendo lactantes (45 días al año 6 meses), materiales (1 año 7 meses a tres años 11 meses) y preescolares (4 años a 5 años 11 meses).

El sistema pedagógico que actualmente se lleva a cabo dentro de esta institución es el Programa de Educación Inicial, teniendo como principal objetivo el desarrollo del niño, orientado hacia la integración y el trato entre el educador y él, a través de medios formativos sistemáticamente aplicados. Dirigido a los niños desde el nacimiento hasta los 4 años de edad, aunque es aplicado también a niños de 5 y 6 años.

El punto más importante del programa de Educación Inicial es la interacción del niño con el medio que lo rodea. Los niños interactúan con el mundo con el propósito de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

Todas las actividades que son aplicadas con los niños se deben de repetir con el fin de retroalimentar el aprendizaje para que se afirme. Las actividades se pueden realizar como se propone en el programa o de manera libre según el criterio de la educadora de acuerdo al grado de maduración de los niños sin perder de vista las características de su desarrollo según cada nivel escolar.

Para conseguir que sea promotora de desarrollo, la educación debe partir siempre del momento en el cual el niño se encuentra y realizar actividades que le permitan superarse. Para que la educación sea realmente estimulante, como promotores educativos debemos conocer el proceso evolutivo, sus leyes y principios generales, así como particularidades referidas a diversos aspectos como el cognitivo, del lenguaje, emocionales y sociales de los niños.

Por otro lado, el crecimiento y el progreso en las estructuras mentales, morales y sociales son importantes para el desarrollo infantil, el niño debe ser expuesto progresivamente al medio cultural para que aproveche las oportunidades de aplicar sus habilidades intelectuales, porque la realidad social es una parte del medio donde cada uno crece y es la interacción con sus iguales las primeras relaciones personales y sociales que le ayudarán a crecer.

A través de las distintas prácticas educativas que hemos recibido para nuestra formación académica se ha subrayado la importancia de la educación para promover, orientar y dotar de contenido al desarrollo individual de los seres humanos. Desde este punto de vista el papel de la educación es crear desarrollo, este no surge a partir de la nada, sino que en todo momento es una construcción que permite llevar a la persona más allá de su nivel alcanzado, por lo cual, para finalizar se realizará un programa pedagógico con el propósito de mejorar la implementación de actividades que permitan un mayor desarrollo de las capacidades intelectuales y formativas en los niños.

Capítulo I

**ORIGEN DE LOS CENTROS
DE DESARROLLO. INFANTIL**

Capítulo 1: ORIGEN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

1.1. Desarrollo histórico de la Educación Inicial.

Para abordar un tema tan completo como es la educación, es necesario tener presente la importancia que ésta ha tenido a lo largo de la historia nacional. Todas y cada una de las etapas que integran el desarrollo de la educación es de vital importancia para poder llegar a una comparación entre cada una de ellas, pues sabemos que el sistema educativo implementado a lo largo de la historia ha sido una de las grandes prioridades de la sociedad porque transmite, preserva, crea conocimientos y valores sociales conjugando el saber de las tradiciones, hábitos, creencias y costumbres.

La historia de la educación surge en el remoto pasado, precisada a lo largo de siglos y se proyecta ante el porvenir, aunado a los errores y aciertos a los que ha estado expuesta.

Este apartado se desarrollará de acuerdo a cada una de los periodos en que por razón cronológica se ha dividido el desarrollo histórico de nuestra Nación: precolombina, colonial, independiente, revolucionaria y contemporánea.

Período Precolombino.- Las culturas precolombinas en México constituyen un capítulo importante tanto por su origen y extinción no sólo en nuestro país, sino del mundo entero.

Estas culturas penetraron por el Continente Americano, ingresando a México por diversos sitios, multiplicándose y expandiéndose, creando elementos económicos, políticos, sociales y culturales que permitieron su subsistencia.

Durante varios siglos, las culturas precolombinas evolucionaron y crearon un testimonio invaluable que llegó a fortalecerse gracias a la adquisición de elementos que las distinguieron como su religión, costumbres, y lengua, tales como la mixteca, zapoteca, teotihuacana, olmeca, maya y mexicana. Cuando éstas llegan a su clímax, causas internas y externas provocaron su extinción, desapareciendo por completo.

Las culturas mesoamericanas tuvieron un notable desarrollo político, social, religioso y cultural, aplicando principios de ingeniería, arquitectura, astronomía, filosofía, matemáticas, literatura y medicina, de tal manera, que aún nos llegan a sorprender los logros que alcanzaron por su dedicación a ellas, al igual que su expansión y dominio militar como sucedió con los aztecas.

Como es lógico, las distintas culturas tuvieron sus propias formas y conceptos acerca de la educación. En el caso de la cultura Náhuatl hubo un doble tipo de escuelas o centros de educación, esto es comparable gracias al testimonio de los Códices Florentino y Mendocino, así como en varios textos en lengua indígena, y sobre todo en las crónicas e historias de autores como Motolinía, Sahagún, Durán, Mendieta, Tarquemada e Ixtlilx, por citar a los más conocidos.¹

El primer tipo de educación, era la instrucción en el hogar, giraba en torno a la idea de fortaleza y control de sí mismos que de manera práctica y consejos se inculcaba en los niños. En el Códice Mendocino, se ilustra acerca de lo reducido de la ración alimenticia que se les daba para enseñarlos a controlar su apetito al igual que sobre los primeros quehaceres de tipo doméstico, como los de acarrear agua o leña en que eran ejercitados; el padre no sólo cria a sus hijos sino que su principal misión está en enseñarles y amonestarles. Eran dos los principios que guiaban la educación en el hogar: el autocontrol por medio de privaciones y el conocimiento de sí mismo.

En cuanto al segundo tipo de educación, existieron tres instituciones en donde se instruían los indígenas: el Tepochcalli, el Calmécac y el Cuicacalli. En base a éstas instituciones se formaba íntegramente la personalidad de los individuos, así como su carácter, conocimientos, conducta y formas de vida.

1.- El Tepochcalli ó casa de jóvenes, era la institución en donde se dedicaban a formar el carácter de los indígenas, adiestrándolos en las artes militares y técnicas, es decir, para la guerra y la caza; en general, se refiere al desarrollo de las habilidades de los educados.

2.- El Calmécac era la institución en la cual los estudios conducían al aprendizaje de normas superiores, de principios y ritos religiosos, así como el estudio de las matemáticas, astronomía, historia, el manejo del Tonalpohualli ó cuenta de los días, interpretación de sueños y mitos y la filosofía. En pocas palabras, era una enseñanza de tipo intelectual y moral.

¹ León Portilla, "La Educación entre los Mexicanos" Apartado Historia de México, pag. 882.

3.- El Cuicacalli fue la institución en donde se enseñaba música, canto y danza como una forma de recrearse.

Por otro lado, la educación de los indígenas estaba dirigida por los Tlamatimime ó maestros apoyados por los padres, sacerdotes y ancianos, lo más importante para ellos fue el inculcar oral y repetidamente en los niños, jóvenes y adultos los preceptos religiosos, morales y sociales que conformaban la sociedad nahua. En otro aspecto, los Huehuetlatolli o relatores de historias reales o narraciones místicas servían para transmitir en escritos, normas de conducta desde el nacimiento hasta la muerte del hombre, así como la disciplina, el valor, el goce y el sentido de la vida, la serenidad, aceptación y destino ultraterreno, incluyendo consejos de tipo sexual, el respeto a los mayores, la mitología, la cosmología y la religión.

Estos estudios eran una práctica que obligaba a los padres a que atendieran la educación de sus hijos y así, ellos pudieran ocupar un lugar dentro de la comunidad, por lo tanto, los niños y los jóvenes náhuas podían recibir la formación necesaria para que como ellos decían: “ formarían un rostro sabio y un corazón firme”, según el comentario de Jaques Seustelle en su libro La Vida Cotidiana de los Aztecas:

“Es admirable que en ésta época y en éste Continente, un pueblo indígena de América haya implantado la educación obligatoria para todos y que no hubiera un solo niño mexicano del siglo XVI cualquiera que fuese su origen social que estuviera privado de escuela”²

Periodo Colonial.- Con la llegada de los europeos a América, la conquista aniquiló las culturas mesoamericanas. Cuando los españoles llegaron a México existía una cultura rica en lengua, religión, costumbres y formas de ser diferentes, no había una nación unificada y una conciencia nacional, por ello, la dominación española se facilitó imponiendo normas logrando someter a los indígenas, su religión y costumbres fueron aniquiladas, surgiendo otras instituciones sociales, políticas y culturales, aunque *conservaron elementos materiales* y concepciones espirituales, no contribuyeron mucho con el abatimiento, miseria y tristeza que les rodeaba.

Durante el período colonial, la historia del México prehispánico cambia rotundamente, por lo cual, la educación implantada en la sociedad mexicana, también sufre una transformación total. La preocupación de los conquistadores fue castellanizar al indígena por medio de acciones evangelizadoras que crearían una nueva y sometida nación: La Nueva España.

² ibidem pág.893.

Quienes se dedicaron a la nueva instrucción para los indígenas fueron los misioneros, buscando métodos pedagógicos apropiados para abordar su labor educativa e ir incorporando al indígena a la nueva cultura. Implicaba un acoplamiento de dos razas con culturas diferentes, en la cual, el Estado español era impotente todavía para implantar una organización educativa efectiva.

Como las lenguas de españoles e indígenas no tenían nada en común, se recurrió al método pictográfico para la enseñanza. Doctrina, oración y primeras letras se plasmaron en figuras, y así el castellano entraba primero por los ojos y luego por los oídos, mostrando este método ser efectivo y útil para la enseñanza de la lengua española; para enseñarles a leer, se redactaban cartillas, a menudo con signos jeroglíficos como los que utilizaban los indígenas.

Fray Jacobo de Testera, uno de los primeros frailes en llegar a México recurrió al sistema de "hacer pintar en unos lienzos los principales asuntos de la historia sagrada para así enseñar a las neófitos las verdades de la fe".³

La enseñanza de la nueva lengua se promovió bajo la tutela de la iglesia, la creación de las primeras escuelas se instituyeron en la primera década de la Nueva España en varios puntos del territorio nacional. Reuniendo en éstas además de los alumnos, los cantores, pues se les enseñaba a cantar bien y tocar instrumentos musicales, práctica que era agradable después del aprendizaje de letras y doctrina, y para el año 1523 aparecieron nuevos centros educativos más organizados y con funciones didácticas específicas, siendo los agustinos, franciscanos y dominicos quienes coadyuvaron a la rápida difusión de la enseñanza y a sí, un número creciente de indígenas tuvieron acceso a la escuela de primeras letras.

La conquista española trajo consigo además de un cambio cultural, una cantidad considerable de niños huérfanos y desvalidos, por lo cual, los religiosos se vieron en la tarea de educarlos y cuidarlos, creándose así las casas de expósitos donde su labor principal fue el cuidado y alimentación de los infantes, a través de las "amas" (mujeres que se dedicaron en su totalidad a brindar una educación elemental a los niños hasta los seis años de edad). En estos lugares se tenía la intención de que los infantes fueran adoptados, y si no sucedía, se les enviaba a un hospicio, creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se encontraban en la incapacidad de proporcionar a sus hijos los cuidados adecuados, lo cual causaba orfandad y mortandad.

Pero quien tuvo la iniciativa de fundar los hospicios de niños y casas de cuna, fue don Carlos III de España; con desusada y certera comprensión de la necesidad y urgencia de educar a la niñez desamparada, ordena que ese imparta la educación preferentemente a niños indígenas. "La real cédula, ordena que se recojan los niños desamparados, no sólo para

³ Trubulze, E. "La Educación y la Universidad". Historia de México p.p. 1326.

darles sustento, sino también para impartirles la debida educación"; lo que constituye el concepto pedagógico de hospicio u orfanato. Por otra parte, renueva la idea de una casa de niños expósitos o de cuna, ya realizada en el siglo XVI por Don Vasco de Quiroga y el doctor Pedro López, pero sepultada por el tiempo y la incuria de muchos gobernantes.⁴

Transcurriendo la época colonial, poco a poco se fueron creando más instituciones de asistencia, organizando en cada hospicio cuatro secciones para una mejor atención: una casa de cuna o de niños huérfanos; el originario hospicio de pobres para el socorro de las necesidades por su edad y sus enfermedades y un orfanato de corrección de costumbres para jóvenes delincuentes huérfanos o de manifiesta pobreza.⁵

Como ya es señalado anteriormente en ésta institución figuran los establecimientos que corresponden a la tarea de beneficencia pública que llegaban a comprender en su conjunto, aspectos de asistencia social y jurídicos.

Periodo Independiente, - La Independencia de México convocó a un largo camino que llevaría a la nueva nación a ser dueña de su propio destino, confiando en lograr una prosperidad y niveles económicos, políticos, sociales y culturales semejantes al de los gobiernos europeos.

Liberados de la corona española, la forma en la cual éstos ideales se haría posible, era por medio de la educación. Aunque en ésta época dominaban los partidos liberal y conservador, estaban de acuerdo en la necesidad de reformar las costumbres de la población, así como tenían la idea de que la educación serviría para formar una nueva política engendrando orden y moralidad entre el pueblo de México.

En lo que respecta a la atención de la primera infancia, durante el año de 1837, se crea en el mercado del volador un local en donde cuidarían de los hijos de las madres trabajadoras durante su jornada laboral, para el año de 1865 es fundada por la Emperatriz Carlota la Casa Asilo de la Infancia y en 1869 se crea el asilo de la Casa de San Carlos, en donde los niños menores de cuatro años recibían además de cuidados, alimentación, transcurriendo el año de 1887, la señora Carmen Romero de Díaz sigue sosteniendo la Casa Amiga de la Obrera No.2, con la función de recoger por las mañanas y devolver por las tardes a los niños de las mujeres que trabajaban durante el día fuera del hogar.

Por otro lado, la educación preescolar en México, empezó a tener importancia al comenzar este siglo, impulsada en un principio por Joaquin Baranda y continuada por Justo

⁴ Larrovo, F. "Historia Comparada de la Educación en México" p p. 187

⁵ Ibidem p.p. 189.

Sierra. En enero de 1904, se establecieron de manera definitiva los Jardines de Niños en la Ciudad de México, aunque solamente fueran dos, el primero llevó el nombre de Federico Froebel y el segundo llevaría el nombre de Enrique Pestalozzi.

Aunque anteriores a éstas fechas, ya se había promovido la fundación de los Jardines de Infantes (1833 y 1884) su principal teoría pedagógica a seguir era la de Froebel, según el Dr. Luis E. Ruiz, en su Tratado Elemental de pedagogía "propone que la educación de los párvulos en los Jardines de niños debía constar de cinco partes: juegos gimnásticos, juguetes graduados, labores manuales, pláticas modernas y cantos".

Desde 1907, la doctrina y técnica de los Jardines de Niños contó en México con una revista periódica de carácter pedagógico, que vino a impulsar grandemente el desarrollo de ésta institución. Llevó el nombre de Kindergarten y fue dirigido por la Señorita Estefanía Castañeda.⁶

También se crearon inspecciones técnicas, pedagogos que fueron enviados al extranjero con el propósito de estudiar adelantos teórico-prácticos en los jardines de Infantes y aplicando cursos para enseñar su pedagogía, todo esto, con el propósito de promover de una forma integral la educación en los menores.

Periodo Revolucionario.- Durante la época porfiriana se concedió reiterada atención a los niños pobres y huérfanos, mejorándose la Casa de Cuna, el Hospicio de Niños antes llamado Hospicio de pobres, la escuela industrial de huérfanos, las casas de corrección para varones y para mujeres y la Casa Amiga de la Obrera.

La pedagogía social fue aplicada en la política educativa del país, siendo orientada y dirigida por el Estado, siendo ésta un proceso que invade aspectos de la vida, la conducta y los actos de los hombres. Proponiendo impartir cursos modernos de pedagogía a base de un conocimiento real del niño mexicano.

Aunque desgraciadamente durante la primera década de época revolucionaria los Jardines de Niños no tuvieron un ambiente propicio para su total desarrollo, era necesaria la colaboración de educadoras inteligentes y entusiastas. Los métodos aplicados seguían siendo Froebelianos, aunque un tanto rutinarios, se trató de dar un cambio a tal metodología en donde ahora la naturaleza es aprovechada para iniciar la educación de los infantes, el ejercicio físico y las revisiones médicas, todo se dirigía a las necesidades e intereses espontáneos de los niños a fin de iniciar y fijar buenos hábitos físicos, morales, intelectuales y sociales de los menores, respetándolos en su iniciativa, espontaneidad, libertad y alegría,

⁶ Ibidem p.p. 361.

para así transformar sus percepciones a cerca del ambiente en que se encuentran.

Periodo Contemporáneo.- La educación de la primera infancia y preescolar adquirieron cada vez mayor importancia, aunque en la actualidad existen algunas deficiencias en la labor pedagógica en los centros infantiles, se exige una mejor preparación de nuevos programas educativos que conlleven a una mayor atención educativa en los niños, el dejarlos en libertad y que expresen sus emociones será la mejor forma de interacción con el medio que les rodea.

Con la aplicación de programas pedagógicos se pretende que los menores desarrollen en forma armónica las áreas personal, social y ambiental, con el objeto de que adquirieran las bases para su plena realización, respetando la personalidad y desarrollo de los niños provocando en ellos un cambio en la sociedad al conocer, aprovechar y transformar su medio ambiente.

Lo señalado anteriormente se refiere a la educación que se aplica en los Jardines de Infantes, en cuanto a la atención brindada a los hijos de las madres trabajadoras durante este ultimo periodo, apuntaremos que existen varios centros de atención materna-infantil, en donde en el año de 1928 se organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que sostiene diez Hogares Infantiles, los cuales en 1937 cambian su denominación por Guarderías Infantiles. En ese periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías, estableciendo dentro de la misma el Departamento de Asistencia Social Infantil, surgiendo así las guarderías para atender a los hijos de los comerciantes del Mercado de la Merced, de vendedores ambulantes, de billetes de lotería y empleadas del hospital General.⁷

Durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1939), convierte los talleres fabriles de la Nación en una cooperativa, incluyendo la fundación de una guardería para los hijos de las obreras que ahí laboraban.

Por lo cual, como consecuencia a la demanda de la mujer trabajadora incorporada a la vida productiva del país, las dependencias oficiales cuentan con guarderías implementando programas de higiene, desayunos infantiles y asistencia educativa. Durante el año de 1944, por decreto presidencial, se dispone la creación de programas de protección materno-infantil y asistencia médica general para las derechohabientes.

Como es señalado anteriormente, la mayoría de las dependencias del Estado y algunos particulares, cuentan con centros de atención infantil, porque por decreto de la Ley Federal del Trabajo, en el artículo 110 del año 1931-1932, se obliga a los patrones de las

⁷ S.E.P. "Programa de Educación Inicial" p p. 22.

empresas proporcionar servicio de guarderías a hijos de empleadas cuya edad oscile entre 40 días de nacido y 6 años de edad, algunas instituciones en las cuales se proporciona el servicio de guardería son: Secretarías de Estado como Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Educación Pública, Instituto de Salubridad y Seguridad Social para Trabajadores del Estado, Mercados, Hospital General, Procuraduría General de la República, y algunas otras como Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Ferrocarriles Nacionales; Lotería Nacional, Petróleos Mexicanos, Universidad Nacional Autónoma de México, etc.

De acuerdo a la creación y fundamento de éstos centros se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar estas instituciones, de tal forma, el nombre de Guarderías cambia por Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), teniendo como principal objetivo el proporcionar educación integral al niño, incluyendo alimentación, asistencia y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y social, contando con un equipo técnico capacitado constantemente y creando nuevos programas encaminados a normar las áreas técnicas.

Entre los años 1980 y 1990, la Dirección de Centros de Bienestar Social cambia de nombre quedando hasta la fecha como la Unidad de Educación Inicial que depende de la Secretaría de Educación Elemental. Actualmente en Educación Inicial, el servicio asistencial materno-infantil se ofrece en instituciones equipadas con buena infraestructura y especialistas, aunque algunos cuenten con pocos recursos pertenecen a la modalidad escolarizada y en las zonas marginadas o rurales indígenas de la República a la modalidad no escolarizada; en ambos casos, se debe brindar al niño una educación integral centrada en el desarrollo de su persona y a su interacción con los demás y su medio ambiente.

Por lo señalado anteriormente, de una manera general mencionaremos que los Centros de Desarrollo Infantil, nacieron de la necesidad de dar atención a los hijos de las madres trabajadoras durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días y los 5 años 11 meses de edad, brindando educación y asistencia al niño para desarrollar sus potencialidades, proporcionando alimentación balanceada, atención médica y psicológica para un estado óptimo de salud.

1.2. -Creación de los Centros de Desarrollo Infantil del Departamento del Distrito Federal.

Durante el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se establece la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, creada por iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la tesorería quienes la sostenían, más tarde, el gobierno se hace cargo de ésta y de una segunda construida posteriormente.⁸

Actualmente, existen ocho Centros de Desarrollo Infantil dependientes del Departamento del Distrito Federal, que otorgan al igual que otros centros, servicios educativos a los niños desde los 45 días de nacido hasta los 5 años 11 meses de edad, orientados hacia las necesidades e intereses de los infantes, promoviendo el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas y así obtener autonomía y confianza en sí mismos e integrarse a la sociedad; proporcionando tranquilidad a las madres que laboran en esta dependencia.

En los CENDI-D.D.F., los niños son ubicados en diferentes secciones según su edad: Lactantes (45 días a 1 año 6 meses), maternas (1 año 7 meses a 3 años 11 meses) y preescolares (4 años a 5 años 11 meses).

La coordinación general de estos centros pedagógicos han planeado e instrumentado una serie de medidas y estrategias que han permitido conocer de manera general, la organización y funcionamiento de los centros y que es bien sabido, que difieren ampliamente no sólo en el tipo de servicio que proporcionan, sino en la calidad de los mismos, debido a la diversidad de sus orígenes, así como a la conceptualización pedagógica que subyacen a cada uno de ellos.

Con el transcurso del desarrollo de los CENDI-D D F. desde su aparición, se han ido modificando los planes y programas pedagógicos que se aplican, llevadas a cabo por las necesidades detectadas ya sean técnicas o asistenciales que se suscitan en los centros.

Como referencia mencionaré que las funciones técnico-laborales del área pedagógica se han ido mejorando de acuerdo a los niveles y áreas de educación por medio de la realización de manuales de procedimientos que permiten regular el funcionamiento de los CENDI.

Por otro lado, es de gran importancia para la óptima evolución de los CENDI-D D F.

⁸ Ibidem p p. 23.

la labor coordinada de diferentes profesiones en torno al control y solución de problemas a resolver, así como el apoyo normativo para la elaboración de programas pedagógicos y multidisciplinarios para su aplicación.

En general, mencionaremos que los CENDI-D D F. han ido evolucionando de una manera óptima, ya que la detección de las necesidades y problemas habidos en los mismos, han llevado a una resolución correcta y así, poder avanzar en la mejora del sistema educativo, teniendo en cuenta la necesidad de seguir creando más centros para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionar la ayuda que necesitan las madres que laboran en esta dependencia.

Es así, como la demanda del cuidado de los menores crece con el transcurso del tiempo, porque en estos días, la mujer se ha ido integrando cada vez más en la vida productiva del país, por lo cual, se hace patente la necesidad de éstas instituciones educativo-asistenciales.

Capítulo II

**ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

Capítulo 2: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

2.1 Organización.

La organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia.

Para el Lic. Enrique Benjamín Franklin, profesor de Diplomados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, existen diversos criterios sobre el concepto de organización, sin embargo, la mayoría de los autores modernos, la interpretan como un proceso mediante el cual partiendo de la especialización y división del trabajo, agrupan y asignan funciones a unidades específicas e interrelacionadas por líneas de mando, comunicación y jerarquía para contribuir al logro de objetivos comunes a un grupo de personas.”

En una institución de cualquier tipo, en este caso asistencial y educativa, su organización es de forma jerárquica, que permite llevar a cabo el trabajo de una manera eficaz, integrando todos los elementos para el cumplimiento de los objetivos y métodos a seguir: elementos que conforman un todo necesario para cada área de trabajo, adecuado hacia un buen funcionamiento por medio de acciones unificadas y sistematizadas para cada nivel educacional.

La organización educativa desde un punto idealista contempla ciertos requisitos indispensables que le permitan desenvolverse con eficiencia en cada centro infantil, persiguiendo un objetivo común de cambios; ha de conseguirse trabajando en equipo, considerando tanto la actitud, como la motivación del personal técnico, con miras a que dicho equipo sea creativo, participativo y cooperativo, obteniéndose así los mejores resultados al realizar el trabajo con un alto nivel de entendimiento, confianza y respeto, permitiendo que el crecimiento, tanto individual como colectivo sea redituable y se refleje en la calidad del servicio que se le brinda a los niños.

La coordinación general de los CENDI-DDF, han planeado e instrumentado una serie de medidas y estrategias que han permitido conocer de manera general la organización

” Franklin, E. “Criterios Básicos para la Reorganización Educativa” p p.3

y funcionamiento de los mismos, siendo fundamental el llevar a cabo de una manera responsable tal organización, así como la coordinación, dirección, supervisión y complementación de las acciones educativas y asistenciales que se le proporcionan a los niños.

2.1.1. Organigramas.

Como anteriormente se mencionó la organización de los CENDI-DDF es de forma jerárquica. Se presentan los organigramas referentes a la Unidad de Normatividad General, la estructura del propio CENDI, la coordinación del trabajo multidisciplinario y del área pedagógica en anexos. Para después a través de este análisis fundamentar las propuestas alternativas.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD GENERAL.
(Anexo 1)

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL D.D.F.
(Anexo 2)

ORGANIGRAMA DEL AREA PEDAGÓGICA
(Anexo 3)

COORDINACION DEL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO
(Anexo 4)

2.1.2. Personal.

Los CENDI-DDF, cuentan con el personal necesario y eficiente para su buen funcionamiento, contando con la constante capacitación de los mismos para ofrecer una mejora en la calidad del servicio educativo para así proporcionar un ambiente propicio y estimulante para el óptimo desarrollo de los niños.

La siguiente lista es referente al personal existente en cada uno de los 8 CENDI-DDF, a excepción del CENDI No.6 que cuenta con 2 Trabajadoras Sociales, innecesarias, porque una sola puede llevar a cabo con eficiencia sus labores.

- 1 Director
- 1 Secretaria
- 1 Pediatra
- 1 Enfermera
- 1 Psicólogo
- 1 Pedagogo
- 1 Trabajador Social
- 1 Dietista, Ecónomo o Nutriólogo
- 1 Pericultista (cada grupo de lactantes)
- 1 Educadora (cada grupo de maternas)
- 1 Educadora (cada grupo de preescolares)
- 1 Asistente Educativo (cada 7 niños lactantes)
- 1 Asistente Educativo (cada 12 niños maternas)
- 1 Asistente Educativo (cada grupo de preescolares)
- 1 Profesor Especialista (Educación Física)
- 1 Profesor Especialista (Música o danza)
- 1 Cocinera
- 1 Auxiliar de Cocina (cada 50 niños)
- 1 Encargado de Banco de Leche
- 1 Auxiliar de Mantenimiento
- 1 Auxiliar de Lavandería
- 1 Auxiliar de Intendencia
- 1 Conserje
- 1 Personal de Seguridad

Integrados por áreas de planeación, administración y operación, llevado a cabo por un Equipo Técnico, el cual está formado por las siguientes unidades:

1.- Dirección del CENDI: Su función principal es la planeación, organización, dirección y control de la prestación del servicio educativo-asistencial.

2.- Unidad o Área Médica: Su actividad principal es la medicina preventiva, favorecer, promover y mantener el estado óptimo de salud en los niños.

3.- Unidad o Área Psicológica: Su función es el evaluar y valorar el comportamiento de los niños.

4 - Unidad o Area de Trabajo Social: Su función consiste en la interacción del CENDI con los padres de familia y la comunidad.

5.- Unidad o Area de Nutrición: Su función es mantener un estado idóneo de nutrición coadyuvando a preservar y mejorar la salud de los niños.

6 - Unidad o Area Pedagógica: Su actividad principal consiste en la planeación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

7 - Unidad o Area de Servicios Generales: Conformados por intendencia, lavandería, mantenimiento y conserjería, sus actividades consisten en mantener en un estado limpio y seguro los centros educativos.

2.1.3. Servicios.

El servicio que se proporciona en estos centros pedagógicos están programados dividiéndose el trabajo de manera equitativa y acorde con la preparación del personal. Trabajando en equipo, se logra un alto grado de control técnico-pedagógico del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, proporcionando calidad en la aplicación de programas pedagógico-asistenciales, proyectos, supervisión y evaluación de los mismos; participando todo el personal técnico y general en el mejoramiento del mismo y por lo tanto del desarrollo integral del niño.

Por otro lado, el servicio que se proporciona debe estar acorde a un sitio que ofrezca seguridad, adecuada a condiciones climatológicas de cada lugar, buena iluminación y ventilación sobre un terreno plano para favorecer seguridad a los niños, contando con equipo y mobiliario necesario para cada una de las áreas y escenarios adecuados para su buen funcionamiento.¹⁰ Haciendo una excepción en los CENDI No.6 y 3 que son de dos plantas, podemos decir que son seguros, porque hay una constante vigilancia del personal hacia los menores.

Es importante que se involucren los padres de familia en el conocimiento del servicio que se proporciona dentro de los CENDI y así tener más interés en las actividades que se realizan y coadyuvar en la labor educativa y asistencial para beneficio de sus hijos.

¹⁰ SEP "Qué es un CENDI" p p 7

En cuanto a los servicios que se proporcionan, los de mayor importancia son los técnicos y los asistenciales, siendo los técnicos:

Planes de trabajo y evaluaciones.

Entrega de materiales en sala.

Organización y ambientación.

Actividades pedagógicas.

Actividades físicas o de psicomotricidad.

Eventos especiales.

Paseos y visitas a la comunidad.

Demostraciones de trabajo.

Y los asistenciales:

Recepción de niños en salas.

Alimentación.

Aseo e higiene.

Control de esfínteres (lactantes).

Descanso pasivo-activo.

Recreo (maternales y preescolares).

Entrega de niños.

TÉCNICOS:

1.- Planes de trabajo y evaluaciones: Estos son realizados por el equipo técnico y personal docente de acuerdo al diagnóstico o detección de necesidades que surgen en los

CENDI, llevados a cabo en un plan de acción, con la planeación de formatos favoreciendo actividades propositivas e indagatorias. La evaluación se lleva a cabo de manera semanal y mensual por el personal técnico, sin olvidar que los jefes de oficina asumen en este punto un papel importante para calificar la calidad de trabajo dentro del centro, teniendo en cuenta que ellos elaboran programas y planes de trabajo para aplicarse en los CENDI, su evaluación obligatoriamente es de manera mensual, cada jefe asistirá sin falta a cada uno de los ocho centros, presentando al Jefe de Normatividad y éste al Subdirector de servicios educativos los resultados obtenidos por las visitas.

2.- Entrega de materiales en sala: Se lleva a cabo de manera semanal, por lo general, la Jefa de Área Pedagógica los entrega a la responsable de grupo y ésta los administra de manera adecuada, debiendo estar a la vista y al alcance de los niños, su organización y presentación deberá estar ordenada y clasificada en función de su uso, tamaño, color o forma, de tal manera que facilite al niño diferenciarlo visualmente, el lugar donde sea colocado debe tener un distintivo o etiqueta que lo identifique, además la forma o tipo de material deberá ver su contenido. Sobre la entrega de material para trabajo se debe especificar con anterioridad que material van a usar, si lo elabora sólo la educadora y asistente o con ayuda de los niños, cuándo se realizará el trabajo, si durante las actividades con los niños, a lo largo de la rutina del día o al término de las actividades educativas y con que tipo de material se realizará, si de reuso o nuevo.

3.- Organización y ambientación: Esta debe llevarse a cabo en las salas en donde se encuentran los niños, deben de proporcionar un ambiente estimulante e imaginativo, que favorezcan el desarrollo y aprendizaje del menor. Se deberá tener en cuenta que tipo de decorado tiene cada sala y cómo se puede mejorar, si existe una ventilación adecuada para el número de infantes, si hay colores y luz propicios para la edad de los niños y una distribución adecuada de espacios de recreo y trabajo.

4.- Actividades pedagógicas: Tienen que favorecer el desarrollo personal, social y ambiental de los niños, mediante la aplicación de programas pedagógicos que permitan alcanzar una educación integral y armónica, orientados a propiciar un ambiente estimulante pleno de acciones educativas a través de la aplicación de dichos programas propios para cada edad, contemplando el desarrollo integral del niño.

5.- Actividades físicas o de psicomotricidad: Deben favorecer y fortalecer el desarrollo bio-psico-social del niño, ejecutando actividades que involucren habilidades motrices, teniendo que ser físico-recreativas propiciando actividades de compañerismo y cooperación al participar en tales actividades.

6 - Eventos especiales: Deberán estar involucrados el personal técnico, docente y los padres de familia, en los cuales se debe proporcionar y fomentar la interacción de los niños con los adultos, adultos con adultos y niños con niños, mediante conferencias, despedidas a niños de tercero de preescolar, talleres, exposiciones, mañanas de trabajo, entre otros.

7 - Paseos y visitas a la comunidad: La importancia de este punto se logra con la interacción del menor y su medio ambiente tanto en el CENDI como en su comunidad

8 - Demostraciones de trabajo: Realizadas anualmente en donde los padres de familia visitan el CENDI en donde se encuentra su hijo, observando como trabajan durante un día de escuela, apoyándolos junto con el personal docente a que continúen su trabajo de una manera armónica y con el deseo de realizar más actividades.

ASISTENCIALES:

1 - Recepción de niños en salas: Después de que los niños son registrados y revisados por el pediatra del CENDI en el filtro¹¹, pasan a sus salas para dar comienzo a sus actividades del día.

2 - Alimentación: Se realiza en dos turnos, el desayuno a las 9 00 a.m. y la comida a las 13 00 p.m.; en el comedor son reunidos maternas y preescolares, los lactantes son alimentados en salas. La alimentación proporcionada es adecuada y con un estricto control de sanidad.

3 - Aseo e higiene: Debe ser constante el enseñarles a dar consejos a los menores para ser más cuidadosos en su aseo personal.

4 - Control de esfínteres (lactantes): Actividad que lleva como práctica enseñar a los niños lactantes y maternas Y el aprender a controlar sus necesidades fisiológicas.

5 - Descanso pasivo-activo: Los lactantes durante su estancia en los centros, toman pequeñas siestas (pasivo) después de sus actividades rutinarias, así como realizar actividades de tipo indagatorias (activo).

¹¹ El filtro es el lugar en donde los niños pasan asistencia al ingresar al CENDI, atendidos por el personal docente en turno y la enfermera al finalizar las horas de trabajo, las madres recogen ahí mismo a sus hijos.

6 - Recreo: Los niños maternos y preescolares tienen un recreo como parte del fomento a las actividades motoras, además de ayudarles a relajarse de los trabajos que han realizado en salas.

7 - Entrega de niños: Al final de la jornada educativa, las madres de los infantes los recogen en el filtro para regresar a sus hogares (solo tienen derecho a recoger a los menores, familiares autorizados en caso de que la madre no pueda).

2.2. Funcionamiento.

Actualmente se han creado manuales de procedimientos de los servicios que permiten regular el funcionamiento de los centros y que es bien sabido que difieren ampliamente no solo en el tipo de servicio que proporcionan, sino en la calidad de los mismos, debido a la diversidad de sus orígenes, así como a la conceptualización pedagógica que subyacen a cada uno de ellos.

Por otro lado, es muy complejo este tipo de servicio porque es un aspecto de tipo general se han de tratar normas y criterios generales de atención y funcionamiento, y en un aspecto particular se tienen que atender las características de cada niño en sus diferentes edades. Hay que reconocer que el servicio está destinado a un sujeto en proceso de cambio constante y que dicho proceso está determinado por la calidad que el centro depare para el infante, aunado a esto, la edad de los niños no significa necesariamente una igualdad de desarrollo, intereses o competencia, cada niño aún de la misma edad que otros es distinto, como distintas pueden ser su familia en intereses valores, hábitos y preferencias.¹²

2.2.1. Objetivos.

Promover en los niños el desarrollo personal, social y ambiental por medio de interacciones para así estimularlos a participar progresivamente en el medio cultural que les rodea y aprovechar las oportunidades al aplicar sus habilidades intelectuales en la sociedad en donde se relacionarán con sus iguales para ayudarlo a acrecer en un ambiente pleno de acciones para su desarrollo.

¹² Galvan, E. "Proyecto evaluativo de los CENDI" p p.8.

Fomentar un sistema educativo de calidad y productividad que sea capaz de desarrollar y formar valores en el profesorado sobre los retos que se presentan por influencia de las acciones educativas.

2.2.2. Misión.

Misión de la Institución: Elevar la calidad del sistema educativo y asistencial que se proporciona en los CENDI, implantando nuevas estrategias de productividad sustentadas sobre la base de una nueva cultura que promueva valores de desarrollo en los niños.

Misión del Equipo Técnico: Ser los promotores y facilitadores de conocimientos teórico-práctico para que desarrollen el potencial de los niños mediante métodos y técnicas psicopedagógicas eficaces, a fin de que éstas sean aplicables en su medio ambiente.

2.3 Escenarios y Secciones.

a) Los escenarios son espacios organizados creativamente con fines educativos, en los cuales los niños se desenvuelven, recrean su imaginación y construyen sus propios procesos de conocimiento, teniendo como características:

1 - Propósito educativo.- Todo escenario construido dentro del centro pedagógico tienen un fin educativo, en donde se persigue estimular y fomentar hábitos, habilidades, conocimientos y actitudes específicas en los niños.

2.- Organización del espacio.- No sólo las salas son los únicos lugares para realizar o crear escenarios, también pueden ocupar pasillos, cubículos, comedor, patio, etc. La colocación de éstos deben permitir el libre acceso a los mismos.

3.- Material específico.- Los materiales deben presentarse a los niños en forma ordenada y a su alcance para poder manipularlos.

4 - Marco de posibilidades.- Los escenarios deberán construirse de tal forma que sus componentes encierren en sí mismo un abanico de posibilidades de acción que puedan realizar los menores.

5.- Dinámicos.- Deben ser flexibles y adecuados a intereses y necesidades de los niños, pueden ser movibles o semifijos, el primer caso se refiere a que pueden desplegarse por el CENDI según el propósito del mismo y los semifijos se mantienen por periodos prolongados, contando con la posibilidad de enriquecerlos o reducirlos al paso del tiempo e incluso eliminarlos. Para decidir las modificaciones que deben de hacerse en los escenarios, hay que partir del interés que muestran los niños de los avances en su desarrollo y del propósito de los mismos.

6.- Ambiente estimulante e imaginativo.- Los escenarios deben construirse de tal forma que inviten al niño a jugar en ellos; que promuevan la participación activa del menor y que fomente la imaginación y la creatividad. Habiendo en ellos materiales reales, de uso múltiple, de uso específico, novedosos y que reflejen la cultura de los niños, así como su ubicación será por áreas de desarrollo (personal, social y ambiental).

b) Las secciones en las cuales se dividen los centros de Desarrollo Infantil son tres: lactantes, maternas y preescolares y los estratos de edad son los siguientes:

Lactantes: 45 días a 1 año 6 meses

- 1 (a) 45 días a 6 meses
- 2 (b) 7 meses a 11 meses
- 3 (c) 1 año a 1 año 6 meses

Maternas: 1 año 7 meses a 3 años 11 meses

- 1 (a) 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
- 2 (b) 2 años a 2 años 11 meses
- 3 (c) 3 años a 3 años 11 meses

Preescolares: 4 años a 5 años 11 meses

- 1 (a) 4 años a 4 años 6 meses
- 2 (b) 4 años 7 meses a 4 años 11 meses
- 3 (c) 5 años a 5 años 11 meses.

Capítulo III

**ATENCION MULTIDISCIPLINARIA DE LOS CENTROS
DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL**

Capítulo 3: ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

3.1. Servicios Multidisciplinarios que proporcionan.

Los CENDI-DDF, proporcionan como anteriormente se menciona asistencia y educación a los menores, pero esto no sería llevado adecuadamente sin el apoyo de varios profesionistas que coordinándose permiten llevar a cabo de una forma eficaz el cumplimiento de los objetivos y métodos a seguir dentro del CENDI.

A éste conjunto se le llama equipo técnico o multidisciplinario y su labor principal a parte de su preparación profesional es comprender las distintas facetas y evaluaciones físicas, afectivo-sociales y cognitivas de los niños en el desarrollo de su cotidiana estancia en los CENDI.

Es imprescindible, por otro lado, que cada elemento técnico sienta realmente afecto hacia los niños y que posean suficiente capacidad de comprensión para poder encausarlos adecuadamente y con gran acúmulo de serenidad y paciencia. También es importante que cada profesional del área a su cargo promueva un ambiente agradable que infunda a los pequeños seguridad, afecto y comodidad.

Las áreas técnicas en las cuales se divide cada CENDI son: pedagógica, psicológica, médica, nutrición y trabajo social; cada una cuenta con un objetivo principal, que a continuación se describen:

Servicio Pedagógico.- Su objetivo principal es favorecer el desarrollo personal, social y ambiental del individuo mediante la coordinación, supervisión, orientación y evaluación de las actividades pedagógicas para alcanzar una educación integral y armónica.

Servicio Psicológico.- Su objetivo principal es contribuir al desarrollo integral del niño, mediante actividades psicológicas, así como apoyar a los padres a proporcionar el desarrollo armónico y observar constantemente el desenvolvimiento de los niños dentro de los CENDI.

Servicio Médico.- Su objetivo principal consiste en fomentar la salud en los menores.

Servicio de Nutrición.- Su objetivo principal es el de organizar, dirigir y controlar los servicios de alimentación y el buen estado nutricional de los niños

Servicio de Trabajo Social.- Su objetivo principal es optimizar los servicios tanto de archivo, lista de espera, así como las necesidades que se presenten en los centros, al igual que el trato hacia los padres en cuanto a las situaciones que involucren a sus hijos.

(Anexo 5)

3.1.1 Servicio Pedagógico.

En todas las sociedades se desea que los niños desarrollen el conocimiento y las capacidades que necesitarán como adultos. Una manera importante de lograr esto es mediante la instrucción académica. Mientras que el desarrollo del pensamiento del niño, la educación es un proceso deliberado con el cual se busca producir en él un cambio social.¹³

El servicio pedagógico debe favorecer como su objetivo lo indica, el desarrollo social, personal y ambiental de los niños mediante la aplicación de programas pedagógicos que le permitan alcanzar una educación integral y armónica. Orientada a proporcionar un ambiente estimulante pleno de acciones educativas a través de la aplicación de programas pedagógicos propios para cada edad, los cuales contemplen el desarrollo integral de los menores.

A través de la educación inicial, se crea la posibilidad de mejorar sustancialmente a las generaciones de infantes, ya que los primeros años de vida son importantes para el desarrollo futuro del ser humano. La calidad y tipo de atención educativa que se brinda en los CENDI-DDF serán determinantes para el desarrollo de sus capacidades.

El servicio pedagógico busca mejorar la calidad de la interacción que se establece con los niños, a través del resto de las necesidades e intereses que marcan su desarrollo y la conducción de su potencial hacia el logro de habilidades y cualidades socialmente necesarias

¹³ White, White, "Niñez" p p.62.

para su desempeño educativo.¹⁴

Los programas educativos que se aplican en los CENDI-DDF contemplan los cuatro mejores campos de conducta y desarrollo: motora, adaptación, lenguaje y personal-social.

La conducta motora estudia las reacciones posturales, la presión, locomoción, coordinación general del cuerpo y ciertas actitudes motrices específicas.

La conducta de adaptación incluye las adaptaciones de carácter perceptual, manual, verbos y de orientación, que reflejan la capacidad del niño para adaptarse a las nuevas experiencias y para servirse de las pasadas. Este campo explora la capacidad de atención e inteligencia.

El lenguaje abarca toda la conducta relacionada con el soliloquio, la expresión dramática, cualquier forma de comunicación visible y audible, la comprensión de lo que expresan otras personas y la capacidad para imitar.

La conducta personal-social estudia reacciones del niño frente a otras personas, su respuesta a las exigencias culturales del medio, su adaptación a la vida doméstica, a la propiedad, a los grupos sociales y a la comunidad.

Estos campos de desarrollo son aplicados por medio de actividades que planea la educadora y asistente avaladas por la Jefa del Área Pedagógica, de tal manera que ocupan el tiempo del niño y mantienen su interés en la ejecución de diferentes formas y facetas de aprendizaje durante su permanencia en el centro, por ejemplo:

Conducta motora fina y gruesa - Coordinación motriz fina: Coordinación de una y ambas manos por medio de juguetes móviles y de construcción.

Coordinación motriz gruesa: Progreso del andar, desde el gateo hasta el caminar con seguridad, mejorar su flexibilidad, agilidad y rapidez ya sea en los jardines, paseos cortos, juegos o bailes.

Conducta de adaptación e inteligencia.- Incluyendo la atención y memoria, se realiza por el medio ambiente, juegos de memoria y concentración, llevándose a cabo en su propio

¹⁴ SEP. "Programas de educación Inicial" p p 51.

esquema corporal, vestido, muebles, animales, figuras y juegos sociales.

Lenguaje.- Comprensión de las llamadas y órdenes, prohibiciones, preguntas, conversaciones sencillas, realizándose por medio de juegos, tareas, pláticas, canciones y bailes.

Conducta personal-social.- Costumbres y hábitos de higiene: Inducir al niño a comer y vestirse solo, control de esfínteres y hábitos de limpieza como el baño diario, lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño y lavado de dientes.

Relaciones sociales y afectivas: Control de sí mismo en presencia de dificultades, tolerancia para con los demás seres. Este punto se realiza por medio de trabajos, tareas, juegos colectivos, demostraciones de trabajo, ejemplos y explicaciones por el personal técnico, educadoras y padres y también por medio de los simulacros para las emergencias.

Todas y cada una de las actividades para el aprendizaje de los niños debe llevarse a cabo por medio de estímulos que conduzcan a los niños a querer aprender, como puede ser por medio de los principales métodos de aprendizaje que aunque en los CENDI-DDF se aplican continuamente, son de gran ayuda para una completa educación en los menores, porque el servicio pedagógico como principal función es el buscar las mejores formas de obtener una educación efectiva para los niños.

Sabemos que el aprendizaje es una modificación permanente de la conducta, que ocurre como resultado de la experiencia y no tiene que ver con la maduración biológica del individuo.

Se puede afirmar que el aprendizaje cambia hacia una u otra dirección. Todo aprendizaje inicial es resultado de asociaciones sucesivas, llegando a procesos de mayor complejidad, como la conceptualización y creatividad.

Existen cuatro escuelas psicológicas que se han preocupado preponderadamente en el proceso de aprendizaje poniendo especial énfasis en descubrir cómo se aprende las cuales son:

La Escuela Cognoscitiva,

La Escuela Neoconductista,

1- La Escuela Cognoscitiva: Sus principales expositores son J. Piaget, B. Bloom, A. Woodruff y D. Ausubel. Los teóricos de este campo se interesan en el desarrollo de habilidades que permiten al estudiante aprender ideas, conceptos, vocabularios o hechos específicos básicos para lograr una ejecución efectiva. Esto es el producto de un nuevo conocimiento o un aprendizaje planeado y estructurado. Implica los conocimientos que se van adquiriendo.

Principios:

Percepción.- Recibir impresiones sensoriales, percatarse de la presencia de algo (objeto físico o abstracto). Forma de conocer la realidad. El maestro debe planear adecuadamente la presentación de estímulos en la situación de enseñanza-aprendizaje para dirigir la percepción del alumno hacia el objeto de estudio.

Organización global.- Es el análisis de cada elemento percibido y sus relaciones, para identificar una estructura total (adquieren sentido los elementos que la integran). La presentación de temas mediante configuraciones globales, permiten al alumno contar con una marco de referencia para ubicar dentro de un campo de conocimientos.

Establecimiento de objetivos.- Equivale a la motivación, si se considera cuando el estudiante conoce la meta que se propone la educación que recibe, se estimula su interés hacia el estudio y por ende logra un aprendizaje eficaz. En la enseñanza, el establecimiento de objetivos constituye el primer paso de la estrategia de instrucción.

Comprensión.- Se hace evidente cuando permite generalizar o extrapolar el material de estudio adquirido. Cuando el alumno recibe la información de un tema, el maestro espera que entienda lo transmitido y que puede hacer uso de alguna manera, las ideas que contiene, las interpreta, compara y señala contrastes entre una y otra parte, dando mayor importancia a la significación que a la memorización.

Retroalimentación.- Consiste en indicar al estudiante si fue buena o mala su ejecución y porque implica el análisis que permitirá confirmar que el aprendizaje se está efectuando y que se pueden señalar y corregir errores.

2.- La Escuela Neoconductista: Sus principales expositores son B. F. Skinner, F. S. Keller y J. Jahke. Consideran que las leyes generales del aprendizaje son las primeras para cualquier organismo sea cual fuere su especie; se limitan a describir hechos observables y experimentar en situaciones que pueden definirse operacionalmente y que hagan mención a manifestaciones observables y medibles.

Principios:

Actividad.- Participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, implica actividad mental, ya sea en la resolución de problemas, debiendo ser observables.

Repetición.- Consiste en realizar actividades ejecutadas anteriormente de una manera correcta, el maestro deberá ayudar al estudiante a aprender tal actividad.

Refuerzo.- Estimulo que incrementa la probabilidad de ocurrencia de una conducta dada. Aplicado después de una actividad realizada por el alumno, hará más efectivo el aprendizaje.

Generalización.- Permite repetir una respuesta aprendida en una situación determinada en otra semejante. Base de la transferencia del aprendizaje.

Necesidad.- El alumno necesita un propósito que lo impulse a realizar la actividad de estudio requerida, la necesidad es un elemento presente. Según los neoconductistas la necesidad es un estado de privación o carencia que provoca la acción de los organismos.

3 - La Escuela Psicosocial.- Su principal expositor es Lawrence Siegel. Investiga las características de la situación en que actúan los individuos, además de sus características propias; estudia las influencias del medio ambiente y la interacción entre los componentes ambientales e individuos de un grupo para dirigirse su efecto sobre el aprendizaje.

Principios

Medio Ambiente.- Se refiere al escenario donde ocurre la situación de enseñanza-aprendizaje; el maestro debe conocer la situación de su clase para amenizarla dentro del grupo favoreciendo la interacción con sus alumnos.

Inteligencia.- Se refiere a la facilidad o dificultad que posee cada alumno para adquirir conocimientos. El maestro debe detectar el grado de inteligencia de sus alumnos para planear las estrategias de aprendizaje para cada grupo o alumno.

Actitud.- Es la predisposición positiva o negativa que el alumno demuestra hacia personas, objetos, ideas o situaciones de aprendizaje. Parte de la personalidad de cada individuo ya sea positiva o negativa, deberán ser detectadas por el maestro para aprovecharlas o cambiarlas en favor de la enseñanza.

Personalidad.- Conjunto de características que hacen única al individuo y por las cuales es conocido. Puede ser moldeada por el medio ambiente en que se encuentra.

Motivación.- Proceso que produce la conducta, factores bajo ciertas condiciones generan, regulan y dirigen la acción de los organismos. Para la enseñanza es imprescindible porque produce estímulos para querer aprender.

4 - La Escuela de la Personalidad: Su principal exponente es David Krathwahl. Se ocupa con mayor interés de las deferencias individuales, actitudes y habilidades de los estudiantes.

Principios:

Habilidad.- Agilidad y competencia de cada alumno por aprender, demostrándola con aptitud y capacidad sobre el dominio de alguna materia específica.

Desarrollo.- Proceso de crecimiento que permiten la adquisición de conocimientos recientes.

Medio Ambiente Cultural.- El alumno es influenciado por la interacción que existe entre él y su medio ambiente familiar y escolar.

Grupo Medio Ambiente.- Interacciones que existen entre alumno con alumnos y alumno con maestro.

Organización de la Motivación.- Proporcionar estímulos para que el alumno sienta

necesidades de aprender, por medio de objetivos de aprendizaje, cuyo logro satisfaga al alumno.

Ansiedad.- Tensión que se produce al querer sobresalir en un tema o evaluación, puede llegar a afectar el proceso de aprendizaje

Aunque cada teoría difiere una de otra, son imprescindibles en el proceso de aprendizaje, porque se podrán adquirir nuevas formas de comportamiento que aparecerán a medida que avanza la maduración del organismo. Aprendemos de una forma continua y sencilla para poder alcanzar una meta: adquirir la capacidad para hacer, sentir y pensar, es decir, para vivir.

3.1.2. Servicio Psicológico.

Una de las áreas en la cual se está muy vinculada con el desarrollo de los niños es la psicología, porque mediante la aplicación de las corrientes o teorías psicológicas adecuadas al sistema educativo de los CENDI-DDF se contribuirá mejor al desarrollo bio-psico-social de los niños. Su principal apoyo es la Teoría de Piaget, porque gracias a los estudios que realizó a cerca del aprendizaje infantil sus planteamientos son una base importante para el desarrollo educativo de los menores.

En general, la psicología es el estudio del comportamiento del hombre en la sociedad. El hombre es un ser espiritual dotado del alma, lo que le distingue de todos los demás seres vivientes, sólo él tiene ideas y puede realizarlas. En el lenguaje posee una habilidad de expresión que le es propia, gracias a ella, puede transmitir hechos y tradiciones y en el curso de la historia puede conocerse a si mismo y al mundo en que vive.

Todo lo viviente se haya sometido al desarrollo y a la maduración. La finalidad del desarrollo individual es conducir hacia la personalidad única e indivisible en el adulto, es decir, en el hombre maduro.

Al comienzo de todo este proceso se haya el niño que tiene una personalidad inducida, ahora, el niño es reconocido como un ser independiente, ya no es considerado como un adulto pequeño o una tabula-rasa sino como un individuo en proceso de desarrollo que transforma su propio ser y su imagen del mundo.

Recordaremos que la personalidad sobre todo infantil, trae consigo una serie de características hereditarias y biológicas que constituyen la base de lo que será posteriormente como adulto. El desarrollo de una personalidad normal exige un coeficiente intelectual apropiado, un desarrollo físico satisfactorio y elementos emocionales básicos tales como afecto, seguridad y sensación de importancia dentro del ambiente familiar.

En los CENDI-DDF, la disciplina de la psicología es tratada como una ciencia social que estudia el proceso de aprendizaje con los mejores métodos de enseñanza, se ocupa del intercambio y la interacción social entre las personas, relacionada fundamentalmente directa o indirectamente con el proceso educativo; utilizando métodos científicos para investigar y ayudar a resolver problemas relacionados con la educación.

Como medios de educación basados en teorías psicológicas, se utilizan la habituación y el ejercicio, el premio y el castigo, el juego y el trabajo. Pero el fundamento de toda educación es el trato cariñoso del educador hacia los niños, junto con la disposición para admitir deberes, un alto grado de voluntaria atención, de capacidad de concentración y perseverancia. La necesidad de convivir con otros seres (en el caso de los niños) se siente en la edad preescolar, porque se esforzarán en descubrir reglas según las cuales ordenarán las cosas y los acontecimientos surgidos a su alrededor.

Pero lo más importante y determinado de lo que la psicología educativa representa y que objetivos debe cumplir con plenitud, sólo es posible a través de la comprensión de los procesos normales evolutivo-psicológicos, porque a partir de las fases del desarrollo cognitivo, se pueden hallar caminos y así coordinarlos con las exigencias de la realidad en el sentido de una progresiva adaptación.

Como se mencionó anteriormente, Jean Piaget es el exponente más significativo de este tema, porque trata de explicar la naturaleza de la inteligencia y de la manera en que ésta cambia con la edad y la experiencia.

De una manera general se explicarán las fases del desarrollo cognitivo que este psicólogo suizo, motivado por el deseo de entender y explicar el pensamiento y razonamiento de los niños, sugiere para que el individuo alcance su madurez intelectual.

Sus investigaciones, junto con el trabajo de su colega Barbel Inhelder, le llevan a afirmar que el niño normal atraviesa cuatro estadios principales en su desarrollo cognitivo. 1) el estadio senso-motor, 2) el estadio preoperatorio, 3) el estadio de las operaciones concretas y 4) el estadio de las operaciones formales.

Para Piaget, el desarrollo intelectual no es un simple proceso moderativo o fisiológico que tenga lugar automáticamente, lo mismo que el niño respira oxígeno o gana altura y peso. Estrictamente hablando, Piaget no fue ni un maduracionista, ni un ambientalista, antes bien, fue un interaccionista, esto es, creía que el desarrollo cognitivo es el resultado de la interacción de factores tanto internos como externos al individuo. Para Piaget el desarrollo cognitivo es el producto de la interacción del niño con el medio ambiente en formas que cambian sustancialmente a medida que el niño evoluciona.¹⁵

Estadios de desarrollo cognitivo:

1. Estadio senso-motor:

Edad: Del nacimiento hasta los dos años.

Características: Las respuestas reflejas se hacen más precisas y se organizan en esquemas conductuales que pueden seleccionarse en función del medio ambiente. Se adquiere el concepto de permanencia del objeto. Aparecen las reacciones circulares primarias y posteriormente secundarias y terciarias. (Primarias.- repeticiones de movimientos corporales producidos al azar. Secundarias.- Repetición de actos que implica manipular objetos. Terciarias.- Experimentación por ensayo y error con objetos y acontecimientos).

Se desarrolla una comprensión primitiva de la casualidad, el tiempo y el espacio. Imitación y conductas que reflejan el egocentrismo.

2. Estadio preoperatorio:

Edad: De dos a siete años.

Características: La resolución de problemas depende de las percepciones sensoriales inmediatas. El razonamiento transductivo y la intuición guían al niño. Aparece el pensamiento simbólico conceptual, con simbolismo verbal y no verbal. El juego es imaginativo. El lenguaje del niño se caracteriza por su repetitividad, egocentrismo, imitación y experimentación. A medida que aumenta el lenguaje se producen avances en el proceso de socialización, resolución de problemas y se reduce el egocentrismo. Agrupa el niño 3 objetos a base a sus funciones y experiencia con ellos. Entre los cinco y siete años se producen algunos de los cambios evolutivos más evidentes. Al final de este estadio pueden observarse tareas de conservación.

¹⁵ *Ibidem* p. p 80

3 Estadio de las operaciones concretas.

Edad: De siete a once años.

Características: El niño realiza operaciones (basadas en la lógica) siempre que disponga de puntos de apoyo concretos. Repetición de la conservación del número, longitud, masa, superficie, peso y volumen. La clasificación de objetos y acontecimientos refleja la capacidad de hacer series y ordenar eficientemente. Gran avance en la comunicación no egocéntrica. Las relaciones sociales se hacen cada vez más complejas.

4 Estadio de las operaciones formales.

Edad: De once a quince años y toda la época adulta.

Características: El niño efectúa operaciones formales: actividades mentales que implican la capacidad de utilizar la lógica combinatoria. El niño puede utilizar supuestos en situaciones de resolución de problemas. Se distingue entre acontecimientos probables e improbables y se puede resolver problemas referentes a cualquiera de ambos tipos. El niño puede resolver problemas que exijan el uso de razonamiento proporcional.

Aunque Piaget asignó un margen de edad para cada uno de estos estados de desarrollo, existen marcadas diferencias en el ritmo con que el niño avanza a través de ellos. En una determinada edad, los estadios pueden solaparse, de modo que el niño muestre algunas conductas características de un estadio y ciertas conductas características de otros.

3.1.3 Servicio Médico.

El servicio médico presta gran atención en los CENDI a las medidas preventivas para defender la salud de los niños. El objetivo de la pediatría preventiva es lograr para el niño las condiciones óptimas de salud física, mental y emocional. Las medidas de seguridad de este servicio se dividen en: procedimientos preventivos primarios y secundarios. Los primeros tratan de evitar la enfermedad física o psíquica; los segundos deberán restablecer la salud y evitar invalideces.

Prevención primaria.- La protección de la salud del niño debe empezar en el periodo prenatal. Pero dentro de los CENDI se comprenden una alimentación reglamentada, inmunización contra las enfermedades prevenibles, la caries dental y la prevención de accidentes.

Prevención secundaria.- Evitar los estados avanzados y los irreversibles de la enfermedad, las complicaciones, las secuelas que causan invalidez y las enfermedades intercurrentes.

Dentro de cada CENDI las funciones primordiales del personal del servicio médico son las siguientes:

a) El control del buen estado de salud del menor al ser aceptado en el CENDI y la observación diaria al ingresar al centro (filtro).

b) La revisión periódica y sistemática del niño, a los fines médicos preventivos y la adopción de directivas técnicas para mantenerlo en buen estado de salud biopsíquica durante su estancia en el CENDI.

Como requisito indispensable para que los niños sean aceptados en el CENDI es imprescindible que presenten su cartilla de vacunación debidamente actualizada y un certificado de buen estado de salud (incluyendo odontológico), extendido por un médico familiar o de algún servicio del Sector Salud.

Independientemente de ello, el CENDI debe de contar con un médico especializado en pediatría, que será requerido para situaciones de emergencia si llegan a suceder.

El médico y la enfermera tienen la obligación de atender periódicamente a los niños. Cada alumno cuenta con un expediente médico, en el cual se anotarán las enfermedades detectadas y sus correspondientes consejos o indicaciones para su recuperación e información a los padres. De tal manera puede concretarse una medicina preventiva porque las recomendaciones del médico son transmitidas de inmediato a los padres para su cumplimiento y así observar si el proceso de recuperación es cumplido o no por los papás de los infantes.

Un aspecto importante que hay que tener en cuenta es que los menores que son aceptados en el centro deberán estar sanos psicológicamente, no aceptan a niños con alguna

discapacidad.

El servicio médico proporcionado en los CENDI para el cuidado de los infantes es de vital importancia porque en este período pueden distinguirse dos fases de desarrollo sin límites precisos entre una y otra: la edad de la lactancia hasta el final del tercer año y la edad del jardín de infantes a continuación. Ambas edades tienen sus propias peculiaridades que merecen especial atención en la medicina y pediatría, dado que las fases de crecimiento y desarrollo de estos importantes períodos vitales determinan en alto grado la capacidad de adaptación del niño en el curso de los posteriores años de su vida.

La relación del médico del CENDI con los niños para que pueda cumplir efectivamente con su trabajo es que sea imprescindible que conozca bien el terreno que pisa, es decir, conocer el medio ambiente de los niños, medir su capacidad para poder corresponder a las exigencias de los padres y equipo técnico y tener noción del lugar que ocupa el niño dentro de la familia. El médico tiene que ganarse su confianza para que conozca sus gustos, deseos y problemas y que sirva de guía en caso necesario.

En general, para el cuidado del niño se requiere una dedicación amorosa y experiencia para cuidarlo realmente bien. El punto crucial en el cuidado a los menores se halla naturalmente en la lactancia; a medida que los niños evolucionan y controlan sus esfínteres y se acostumbran a cuidarse por sí mismos los cuidados activos consisten desde ahora más bien en una orientación y vigilancia.¹⁶

3 1 4 Servicio de Nutrición.

En cuanto al servicio de nutrición que se proporciona en los CENDI, los menús son determinados correctamente por nutriólogos, dietistas o ecónomos, según se hallen en el centro, de acuerdo a la edad de los niños, sus necesidades energéticas, de proteínas, de grasas de hidratos de carbono, de vitaminas, de minerales y de oligoelementos.

La alimentación de los lactantes, maternas y preescolares está orientada en función de su apetito. Para que el crecimiento y desarrollo de los niños se efectúe normalmente, su alimentación deberá ser suficiente para proporcionar la energía necesaria para desarrollar actividades físicas y educativas de acuerdo a su edad y condición fisiológica.

¹⁶ Keller, Wiskot. "Tratado de enfermedades de la Infancia" p p 32.

La alimentación debe ser variada tomando en cuenta que existen siete grupos de alimentos básicos:

1. Leche y derivados, excepto la mantequilla.
2. Carnes rojas, blancas, mariscos y huevos
3. Citricos y otros alimentos que contengan vitamina C
4. Vegetales verdes y amarillos.
5. Vegetales harinados con 20% de hidratos de carbono.
6. Granos y cereales y otros elementos hidrocarbonados.
7. Grasas y aceites.

La dieta normal de los niños debe contener raciones suficientes de estos grupos básicos de alimentos en la salud y en el bienestar del niño, no solamente influirán la cantidad y calidad de los alimentos, sino también el horario, el tiempo dedicado a la comida, la masticación, el cansancio y el humor del niño.¹⁷

En los CENDI-DDF, se llevan a cabo durante el día dos horarios de alimentación, el desayuno a las 9:00 hrs. Y la comida a las 13:30 hrs.

El desayuno es el alimento más importante para que permita al niño un rendimiento adecuado y apropiado para su aprendizaje. No debe faltar un alimento rico en proteínas animales como huevo, carne o pescado, e hidratos y grasas, de acuerdo con sus actividades.

La comida, igual de importante que el desayuno, debe ser tomado con calma, después de las actividades escolares. El platillo fuerte será un alimento proteico de origen animal, complementado por otros, de acuerdo con el apetito y las necesidades energéticas.

Por otro lado, existen estudios interesantes y demostrativas de que la alimentación no solamente influye en el crecimiento y la mortalidad infantil, sino que la alimentación deficiente puede originar repercusiones de gran importancia sobre el desarrollo de la personalidad y disminución de la capacidad intelectual.¹⁸

¹⁷ Kawehlum, "Nosologia Pediátrica" p p 105.

¹⁸ Ibidem.

Esta área de técnica maneja interesantes aspectos en los cuales principalmente se emplea la interacción de los CENDI con el núcleo familiar del niño y la comunidad por medio de acciones sociales programadas.

Por otro lado, tienen la ardua tarea de llevar a cabo el control del funcionamiento adecuado de cada centro por medio del servicio de archivo, lista de espera, control de asistencia de alumnos y personal y la interacción del CENDI con la comunidad y el grupo familiar.

1. Servicio de archivo. El personal responsable de trabajo social debe llevar un adecuado seguimiento del archivo de cada menor, cada alumno tiene su propio expediente en el cual se encuentran en un principio las entrevistas que realizan sus padres con cada jefe o responsable de área técnica, si este encuentra algún problema en el menor, es informado al trabajador social para que analice su caso y saber si es aceptado o no en el CENDI. Las entrevistas deberán estar completas, si en alguna revisión por parte de los jefes de normatividad encuentra algún faltante es notificado al trabajador social para que sea completado el expediente.

En los expedientes, deberá también anotarse la evolución que ha tenido cada menor dentro del centro, durante el año escolar. Son más factibles los casos de los niños "problema", es decir, los menores que prestan mala conducta y bajo rendimiento escolar, así como las que no quieren comer. Todos los problemas son tratados por el especialista respectivo al caso y con los padres, para la pronta resolución del mismo.

2. Lista de espera. Por desgracia son muchas las madres trabajadoras del DDF que quisieran que sus hijos asistieran a un CENDI, pero no es posible porque sólo son ocho CENDI y la capacidad de los mismos no permite el ingreso a más niños, por lo cual, se elabora una lista de espera en donde las madres presentaran en la oficina de Trabajo Social del CENDI la siguiente documentación: Identificación y unidad en el cual trabaja (tesorería, capacitación, obras públicas, etc.), llenará posteriormente la solicitud de ingreso del menor y éste quedará registrado en la lista de espera. La madre deberá presentarse periódicamente a Trabajo Social del CENDI elegido sobre el avance de la misma.

El niño será aceptado cuando existan lugares disponibles o haya alguna baja del centro, y así, se programarán citas para la realización de las entrevistas de cada servicio que proporcionan y se autorizará la inscripción por medio de la Subdirección de Servicios

Control de asistencia: a) alumnos y b) personal:

a) Alumnos: Diariamente el Trabajador Social de cada CENDI, pasará a cada aula a recoger la lista de asistencia de las menores una o dos horas después de la entrada y así llevar el control de los alumnos que acuden al centro, cada falta del menor es anotada en una lista general y reuniendo las faltas correspondientes será dado de baja a excepción de que sean reportadas por sus padres o presenten algún justificante que mencione el motivo de la inasistencia. Si el niño es dado de baja, la lista de espera se recorrerá dando oportunidad a una madre trabajadora para que su niño asista al CENDI.

b) Personal: También es responsabilidad de la oficina de Trabajo Social llevar el control de asistencia del personal técnico, docente y de servicios generales, al igual que con los menores se lleva un registro general, y por determinado número de faltas el personal será destituido a su cargo y se avisará a la Unidad de Operación de los CENDI que se envíe a otra persona o profesional para ocupar el puesto vacante.

Hay que recordar que la lista del personal técnico y general es supervisado por la Directora del CENDI y la del personal docente por la jefa del área pedagógica.

4. Interacción del CENDI con la comunidad y el grupo familiar: Por medio de actividades programadas con anticipación se llevan a cabo visitas a la comunidad ya sean museos, teatros, parques o algún lugar de interés y aprendizaje para los niños y así se pueda interactuar con el medio ambiente que les rodea, ya que es de vital importancia para su desarrollo cognitivo y social.

Por otro lado, la familia, el primer grupo social por excelencia, tiene gran importancia dentro del CENDI, porque de la relación que existe entre la familia y el niño se ejerce una gran influencia en las conductas sociales de los menores. Conductas que son observables para tratar de determinar la personalidad del menor y por medio de ésta, determinar que tanto influye la familia en el niño, pues si llegase a existir algún problema se tratará de entablar comunicación con los padres y así analizar la situación familiar del niño.

Por lo tanto, la familia, la escuela y la comunidad son agentes de socialización que a menudo dejan marcas indelebles en el desarrollo social del niño.¹⁹

¹⁹ Clifford, M. "Enciclopedia práctica de Pedagogía" p p 254

Recordemos que el trabajo multidisciplinario es la labor coordinada de diferentes profesiones en torno a un problema.

La Unidad Departamental de Normatividad General (UDNG), es el sector en el cual, como su nombre lo indica, establece las normas que regulen el buen funcionamiento de los CENDI en todas las áreas de trabajo técnico.

La coordinación multidisciplinaria de la UDNG está conformada por:

Jefe de la Unidad Departamental de Normatividad General.- Que a su vez depende de la Subdirección de Servicios Educativos (SSE). Su labor principal es supervisar y coordinar a los Jefes de Oficina de cada disciplina que labora en los CENDI, así como a las Directoras de los mismos. Deberá organizarlos y orientarlos para elevar la calidad del servicio educativo y asistencial, que se les brinda a los menores de acuerdo con los planes de trabajo, manuales y programas vigentes, así como con las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Jefe de la Oficina de Pedagogía.- Su labor principal consiste en verificar que sean aplicados correctamente los programas y planes educativos para los CENDI, así como la supervisión, evaluación, coordinación y orientación de las actividades pedagógicas hacia el personal a su cargo, no sólo son las jefas de área pedagógica de cada centro quienes supervisan sino también las educadoras, puericultistas, asistentes educativos y los profesores especialistas (música, danza o educación física).

Jefe de la Oficina de Psicología.- Deberá vigilar y coordinar continuamente que los psicólogos que trabajan en los centros observen el desenvolvimiento de los menores, así como contribuir al desarrollo integral del niño.

Jefe de la Oficina de Nutrición.- Su función principal es vigilar, dirigir y controlar la cantidad de alimentos que llegan a los CENDI, así como la leche, verificando que se encuentren en buen estado. También tendrá que revisar que los menús programados para los niños sean los adecuados para su buen estado nutricional.

Jefe de la Oficina de Trabajo Social.- Su labor consiste en la supervisión del archivo

general (altas, bajas, expedientes) de los CENDI, así como la verificación y control de la lista de espera.

Cada área disciplinaria realiza programas y proyectos que se pueden aplicar dentro de los centros educativos para una mejora del servicio que se proporciona a los infantes.

Por otro lado, para que haya un progreso y para la solución o control de problemas a resolver se planean y llevan a cabo conferencias, talleres y exposiciones dentro de los CENDI. Así como la evaluación por medio de visitas mensuales, entregando reportes de éstos a sus superiores.

También para la superación del personal, se programan cursos de capacitación, por los menos dos cursos por año escolar se elegirán de acuerdo a sus necesidades de desarrollo.

Cada jefe de oficina realiza entrevistas para contratación de personal según su área de trabajo, así la Jefa de la Unidad de Normatividad, realiza entrevistas al personal para el puesto de Directoras y la Jefa del área pedagógica a educadoras, asistentes educativos, puericultistas, pedagogas y profesores especialistas.

No hay que olvidar que es importante el trabajo en equipo, aunque no es tanto la relación que existe como la que hay dentro de cada centro, los jefes de oficina también laboran conjuntamente para la solución de problemas o necesidades dentro de los mismos.

3.3 Coordinación Multidisciplinaria del Equipo Técnico de los Centros de Desarrollo Infantil

El trabajo en equipo dentro de los CENDI, es el elemento más importante para el buen funcionamiento de los mismos, sobre todo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea acorde a las necesidades inmediatas de los niños.

Lo señalado anteriormente se lleva a cabo por medio de la detección de necesidades, estas son consideradas cuando cada integrante del Equipo Técnico (Directora, Pedagogo, Psicólogo, Médico, Nutriólogo, Trabajador Social) al pasar diariamente por salas y convivir con los niños encuentran algún problema educativo o personal-social que puede ser resuelto por medio de actividades programadas. Cada responsable elabora un listado de las necesidades encontradas o señaladas, proponiendo una planeación de actividades recomendables para posteriormente ver los resultados en los niños.

La coordinación multidisciplinaria del Equipo Técnico se lleva a cabo por medio del Plan de Acción, que es un formato que se elabora mensualmente por el resultado del diagnóstico de necesidades detectadas dentro del CENDI. Este Plan de Acción se realiza por medio de los métodos y procedimientos del trabajo con niños en el Programa de Educación Inicial (PEI) propuesto por la SEP (que de este programa hablaremos posteriormente).

Pero, para poder entender mejor lo que es el Plan de Acción, se menciona lo siguiente:

Dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, el Plan de Acción, es la estrategia general para organizar y desarrollar actividades formativas de los niños, con la participación de todo el personal. Se entiende la planeación como la búsqueda anticipada de soluciones a las diferentes necesidades educativas detectadas en los centros. Dichas soluciones requieren proponerse de manera integrada, coordinando la participación del personal, los recursos materiales, los espacios físicos que existen en el centro y los ejes de contenido que pueden incidir en la solución.²⁰

El Plan de Acción se desarrolla a través de los siguientes pasos:

1. Detección de las necesidades educativas de los niños: Se deben determinar las necesidades formativas de los niños, haciendo mayor énfasis en las actividades que requieran mayor atención, tomando en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar, complementado con las opiniones del personal técnico para llevar a cabo la realización de actividades y evaluación de las mismas.

2. Establecimiento de prioridades: La elección de acciones educativas se lleva a cabo de acuerdo a las prioridades que deben enfrentarse. Primero, las necesidades que sean más generales en los centros, sobre todo aquellos que se extienden a los niños independientemente de su edad; segundo, las necesidades que puedan impedir un mejor desarrollo de los niños; tercero, las necesidades que provoquen un retroceso en la formación de los menores, como la incongruencia entre lo dicho y lo practicado por los adultos. Buscando un equilibrio en cantidad y calidad de acciones.²¹

3. Revisión y elección de los ejes de contenido: La elección de los ejes señala los contenidos educativos que se van a tratar a través de las actividades. Los ejes que han sido elegidos, se agrupan en núcleos distintos apoyando las actividades que se realizan en las rutinas. Los ejes son una fuente de múltiples experiencias de aprendizaje, siendo el Equipo

²⁰ SEP "Manual Operativo" p.p. 19

²¹ Ibidem p.p. 21

4. Distribución de ejes: Es necesario pensar en los ejes en tiempos diferentes de realización, la duración para trabajarlos está en función de la satisfacción de las necesidades e intereses de los niños detectadas durante el diagnóstico y seguimiento

Las actividades a realizar requieren ubicarse en espacios específicos ligados a las rutinas diarias del CENDI; se pueden aprovechar también los espacios establecidos para encontrar una articulación entre los ejes del contenido y las rutinas del centro

5. Asignación de responsabilidades: Para los niños, la relación que existe entre ellos y los adultos que elaboran en los CENDI, ofrecen momentos formativos, por lo cual, las distintas personas deben ser conscientes de esto, sin importar su función. Por lo que la planeación de actividades debe contemplar la participación de los distintos agentes educativos, asignando actividades relacionadas con los ejes de contenido elegido.

6. Planeación y realización de actividades: Compete a cada responsable diseñar y ejecutar actividades según su nivel de intervención y la edad de los niños, teniendo tres tipos básicos de actividades: con los niños, para los niños y de los niños. En la realización de actividades se deben aprovechar todos los recursos y espacios disponibles, así como fomentar la participación de padres de familia y todo el personal que labora dentro de los CENDI.

7. Supervisión y seguimiento: Constituye la supervisión, el proceso de verificación del acuerdo entre lo planeado y lo realizado, orientando y ajustando permanentemente las acciones a la satisfacción de las necesidades formativas de los niños. El Equipo Técnico es el encargado de supervisar la calidad del servicio asistencial y educativo. El seguimiento comprende la tarea de alimentar las decisiones en forma continua, marcando aspectos que requieren supervisarse de acuerdo a los ejes de contenido y los espacios de aplicación

Resumiendo, las funciones del Equipo Técnico de los CENDI contemplan la captación de intereses, verificación de necesidades, elaboración de alternativas, elección conjunta de ejes de contenido, seguimiento del programa, supervisión de su ejecución y asesoría permanente en aspectos pedagógicos de acuerdo a su profesión.²²

Por otro lado, los padres de familia deben participar en las actividades que se llevan a cabo dentro de los CENDI, porque es de vital importancia para propiciar la continuidad de lo aprendido por los niños; vinculando el ambiente del centro con la comunidad, se pueden fortalecer los aprendizajes en los menores e involucra a los adultos en un proceso de mayor

²² Ibidem p p 26

atención y cuidado. Esto se puede lograr, mediante la realización de reuniones frecuentes para saber su opinión, necesidades e intereses en la formación de los niños, constituyendo un enlace de apoyo y continuidad entre el CENDI y el hogar de los infantes.

Para que se realicen las actividades programadas, se lleva a cabo una metodología, en la cual, se debe de pensar de manera integral cuando se lleven a cabo estas, tomando en cuenta que la labor educativa es responsabilidad de todo el personal, las actividades se realizan de forma diferenciada ubicando al personal técnico y educativo en el papel en que más pueden ayudar al niño a su desarrollo, éste se deberá de dar de manera sistemática, proporcionando la libertad y espontaneidad del niño.

1. Desarrollo sistemático de capacidades. Se dan con la participación de todo el personal que interactúa con el niño; los agentes educativos buscarán contribuir a la educación con una orientación específica. El insistir y la permanencia de las interacciones lograrán inculcar en los menores hábitos y destrezas que se han propuesto y que son necesarias para la formación. El uso de los espacios de actividad desde el filtro hasta la despedida, son susceptibles de potencializarse como apoyos permanentes para las actividades. En cada uno de ellos se puede insistir en una orientación específica que dará integridad al planteamiento formativo.²³

2. Libertad y espontaneidad del niño: Se debe propiciar la libertad y espontaneidad teniendo en cuenta que para su desarrollo es importante la interacción entre niños y adultos por medio del diálogo, comprendiendo su pensamiento y orientarlo en la búsqueda de su autonomía. La libertad y espontaneidad están sujetas al interés de los menores, organizando escenarios en los cuales los niños desarrollen sus capacidades de una forma intencionada, también se deben aprovechar todos los espacios del CENDI, para que se provoque un aprendizaje e interacción; entre más escenarios se diseñen y realicen, mayores experiencias tendrán sobre todo en la relación entre sus mismos compañeros y el personal que trabaja en el centro.

Sin embargo, para que lo aprendido de las actividades programadas sean valoradas y darle un seguimiento durante el proceso de los mismos, se lleva a cabo la evaluación del programa y el resultado más palpable se puede comprobar con los niños, sin olvidar que también se evalúa el proceso de la planeación de las actividades, la participación del Equipo Técnico y personal y la realización con los padres de familia.

La evaluación es un proceso continuo y permanente; diferentes agentes educativos participan en este proceso dentro del CENDI, en primera presentando reportes evaluativos a la jefa del área pedagógica; en segunda instancia, el Equipo Técnico integra los resultados

²³ *Ibidem* p.p.34.

que se obtuvieron de las Responsables de Salas, previamente revisados por la pedagoga y la tercera, la Directora y Supervisores del CENDI y Directora de la Subdirección de Servicios Educativos, ubicarán el desempeño del centro en cuanto a la calidad del servicio educativo-asistencial que brindan a los niños.

Se presentan los formatos en los cuales se lleva a cabo el Plan de Acción por Centro. Planeación y seguimiento de actividades, Concentrado general para el seguimiento de las actividades, Registro de las actividades y la Planeación de las actividades por las educadoras en anexos 6,7, 8, 9 y 10

Capítulo IV

**FUNCION DEL AREA PEDAGOGICA DE LOS CENTROS
DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL**

Capítulo 4: FUNCION DEL AREA PEDAGOGICA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

4.1 Descripción y análisis de las funciones del área pedagógica de la Unidad Departamental de Normatividad.

El trabajo pedagógico dentro de la Unidad Departamental de Normatividad para los centros de Desarrollo Infantil del Departamento del Distrito Federal conlleva una gran responsabilidad, porque de su buena labor dependen la mayor parte del personal académico que trabaja dentro de los centros y éstos deben ofrecer calidad en el servicio que se proporciona a los infantes.

Son varias las actividades que realiza dentro de la Unidad de Normatividad y obviamente dentro de los CENDI; aunque la mayor parte de sus actividades son llevadas a cabo en las oficinas centrales (UDNG), las principales son el archivo de documentos y expedientes de los CENDI, entrevistas para el contrato de nuevo personal docente y jefe de área, realización de proyectos evaluativos, realización de trabajos o manuales pedagógicos, realización y planeación de juntas, talleres, conferencias y cursos de capacitación, entre otras.

Dentro de los CENDI, como jefe de oficina, tiene la labor de supervisar una vez al mes los ocho centros (uno por día) donde revisará la planeación de actividades pedagógicas que se realizarán dentro del Plan de Acción y su evaluación respectivamente, así como la revisión de las libretas de trabajo de educadoras y pericultistas y evaluarlos, revisión de expedientes de cada menor para saber si están en orden; por otro lado, la visita a cada una de las salas y la convivencia con los niños y los maestros es importante para saber que tan efectiva ha sido la educación brindada; los reportes de las actividades llevadas a cabo será también revisadas por la Directora del Centro y la Jefe de Pedagogía. Por otro lado, dentro de los CENDI, también participa en actividades tales como mañanas de trabajo, talleres, conferencias, despedidas de tercero de preescolar y actividades que se vayan prestando a lo largo del año escolar.

1. Archivo de documentos: Es importante que se tenga un orden en los documentos que llegan a la oficina de pedagogía, desde circulares, memorándums y reportes de pasantes que realizan su servicio social, así como también proyectos, manuales, trabajos y programas de juntas, conferencias, minutas, talleres, entre otros.

2. Expedientes de cada CENDI: Cada centro educativo lleva su propio archivo, en los expedientes se encuentran los reportes que se realizan mensualmente en cada uno de los centros, previamente revisados por la Jefa de la Unidad de Normatividad y la Subdirectora de Servicios Educativos.

3. Entrevistas para contrato de personal: Realiza la Jefe de Oficina Pedagógica las entrevistas para el contrato de pedagogos, educadoras, puericultistas, asistentes educativos y maestros especialistas, evaluando la calidad y aptitud de los mismos, así como la experiencia y grado máximo de estudios.

4. Realización de proyectos evaluativos: Para el mejoramiento de la educación dentro de los CENDI-DDF, es necesario realizar o modificar proyectos de evaluación, en donde se implementen nuevas formas evaluativas para el bienestar de la comunidad infantil.

5. Realización de proyectos y manuales pedagógicos: Con el fin de elevar al servicio educativo, la realización de proyectos y manuales es un método de ayuda para la programación, decisión y realización de actividades a llevarse a cabo dentro de los centros.

6. Realización de juntas, talleres, conferencias y exposiciones: Son programados con anticipación por la jefe de oficina convocando a las jefes de área pedagógica de cada CENDI. En las juntas se evalúa la forma en la cual han trabajado y cómo resuelven problemas que se llegan a presentar, exponiendo cada una de sus métodos empleados y el resultado de los mismos, estas juntas se realizan dos veces al año escolar. Los talleres, conferencias y exposiciones, también son planeados y llevados a cabo dos veces al año escolar y con anticipación, tomando en cuenta las necesidades más inmediatas de trabajo que se puedan presentar a los padres de familia sobretodo, se realizan en cada CENDI por su respectiva Jefe de Área Pedagógica, supervisada por la Jefe de oficina, Directora del Centro, Jefe de la Unidad de Normatividad y Subdirectora de Servicios Educativos, contando con la participación de todo el personal académico de los CENDI.

7. Cursos de capacitación: Son muy importantes para elevar el nivel académico de los participantes. Planeados dos cursos al año para Jefes de Área, educadoras, puericultistas y asistentes educativos; con respecto a éstas tres últimas, para asistir a curso, serán elegidas o seleccionadas por la jefe de área. La Jefe de oficina podrá asistir a los cursos que guste. Cada curso es seleccionado de acuerdo a las necesidades que se presenten dentro de los CENDI, dando paso a localizar el personal adecuado para impartirlos.

8. Asesoría a pasantes para el Servicio Social: Cada semestre ingresan al DDF alumnos de diversas escuelas para realizar su servicio social. Dentro de los CENDI en el

área pedagógica acuden pedagogas, educadoras, puericuristas, asistentes educativos, alumnos de música, danza, educación física, pintura, entre otros, que son asignados a un CENDI para que puedan apoyar a la comunidad infantil por medio de la prestación de sus servicios. Al final del mismo, se entregará un reporte de sus actividades realizadas a la Directora del CENDI en el cual estuvieron y a la Jefe de Oficina de Pedagogía.

En los días de visita a los CENDI, las actividades que se realiza son:

1. Revisión de la planeación de actividades durante el mes: Esta revisión se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción, evaluando si fueron adecuados por medio de la observación a los niños en su conducta y la forma de resolución a problemas que se presenten.

2. Revisión de libretas de las maestras: Evaluará las actividades que planean semanalmente las responsables de grupo y la forma en la cual se lleva a cabo, tomando en cuenta los recursos de apoyo y el tipo de actividades ya sean de propositivas o indagatorias.

3. Visita a salas y convivencia con niños: Es la actividad más importante y obligada de la Jefe de Oficina porque de esto depende la evaluación de su día de visita, pues los niños reflejan la calidad de educación que reciben, así como su satisfacción o disgusto. Por otro lado, se observa la conducta de las maestras hacia sus alumnos.

4. Reporte de actividades que se realizan: Al finalizar la visita al CENDI, se presenta en forma escrita a la Directora las actividades que se realizan durante el día, como también puede presentar propuestas para el mejoramiento del trabajo de los niños, así como insatisfacciones que le parezcan.

5. Revisión de expedientes de los menores: Se revisan anualmente, verificando que su contenido esté completo, tomando en cuenta la evolución que ha tenido cada menor desde que ingresó al centro pedagógico.

6. Actividades extraescolares: Es importante que la Jefe de Oficina de pedagogía participe en las diferentes actividades que se presenten a lo largo del año escolar, porque reflejará el interés que tiene hacia su trabajo con y para los niños.

4.2. Descripción y análisis de las funciones del área pedagógica desde los centros de Desarrollo Infantil.

La labor de la Jefe del área pedagógica de los centros de desarrollo Infantil conlleva un extenso trabajo de organización, coordinación y supervisión del servicio educativo que se brinda a los niños que asisten a los CENDI según los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, debiendo desarrollar una serie de características necesarias para el ejercicio adecuado y oportuno de sus funciones aunado a su capacidad y conocimiento de la pedagogía, debiendo ser:

- Líder
 - Coordinadora
 - Administradora
 - Planificadora
 - Asesora
 - Supervisora
 - Investigadora
-
- Líder: Lo será cuando sepa organizar y orientar adecuadamente al personal a su cargo, proponiendo nuevas técnicas de trabajo con los niños para un mayor aprovechamiento del tiempo que laboran con ellos.
 - Coordinadora: Deberá ordenar a su personal encausánsolos a seguir trabajando conjuntamente para mejorar el servicio.
 - Administradora: Como regente de un grupo de agentes educativos, tiene la labor de guiarlos o dirgirlos de cuerdo a su capacidad de mando, notificando a sus superiores algún problema o perspectivas, tomando las medidas necesarias para garantizar la prestación de servicios educativos-asistenciales.
 - Planificadora: Como su nombre lo indica, deberá lleva a cabo al inicio del año escolar la planeación de sus actividades pedagógicas, proponiendo nuevas estrategias, planes y proyectos de trabajo como apoyo al proceso educativo, así como analizar la planeación de actividades de las responsables de salas, teniendo que ser autorizados por la Directora. Por otro lado, se deben estimar los recursos materiales para el desarrollo de actividades.
 - Asesora: Deberá orientar adecuadamente a su personal en cuanto a dudas o problemas que se presenten para la realización o planeación de actividades, apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta que debe existir una buena relación entre ambos puestos para el mejoramiento del servicio.

- Supervisora. Tiene que verificar que el proceso educativo se desarrolle de acuerdo a los planes y programas que establece la S.E.P. para cada nivel educativo, apoyándose con métodos acordes con los objetivos establecidos y su evaluación.
- Investigadora. Buscará continuamente nuevos métodos de trabajo que permitan alcanzar los objetivos planeados, así como proponer estrategias para la mejor relación entre personal y alumnos

Por otro lado, el Manual Pedagógico establecido por la S.E.P. establece una guía de actividades específicas que le corresponde desarrollar a la Jefe de Área por medio de acciones unificadas y sistematizadas para cada uno de los niveles educativos.²⁴

1. Orientar, organizar y supervisar constantemente las actividades de las educadoras, puericultistas, asistentes educativos y maestros especialistas de acuerdo a los programas correspondientes.
2. Verificar la aplicación de los programas pedagógicos vigentes de acuerdo a los lineamientos y disposiciones.
3. Organizar reuniones con el personal a su cargo con el objeto de planear actividades.
4. Supervisar la planeación y evaluación que elabora el personal docente orientándolos constantemente para lograr objetivos propuestos.
5. Informar a la Directora de las situaciones específicas que surgen dentro de su área.
6. Establecer coordinación con maestros especialistas del CENDI.
7. Participar en el programa de sensibilización y orientación a padres de familia en lo correspondiente a su área.
8. Entregar a la Directora documentación que ésta solicite.

²⁴ S.E.P. "Manual Pedagógico" p.p. 22

- 9 Llevar a cabo los lineamientos técnico-asistenciales dentro de los CENDI (mencionados en el capítulo 2).

Las actividades que debe realizar la Jefe de Área Pedagógica diariamente es la visita a salas para convivir y participar en las actividades con los niños, aunque en algunos CENDI no es regular esta actividad, es necesaria para vigilar que se esté llevando correctamente la relación maestro-alumno, tomándose en cuenta las actividades propositivas e indagatorias que se apliquen.

Es importante la revisión de la planeación de actividades por medio de las libretas de trabajo, de las Responsables de grupo así como las reuniones del personal técnico y docente para promover estrategias y asignar roles de trabajo según el Plan de Acción.

Para finalizar, la relación y participación de actividades como conferencias, talleres, exposiciones, despedidas de tercero de preescolar y eventos especiales son de importancia, porque de su buen desempeño los resultados serán satisfactorios para el mejoramiento del sistema educativo que se proporciona en los CENDI.

En la ejecución de los programas de actividades diarias, sobre la labor de las responsables de grupo y asistentes educativos, se tienen que tomar en cuenta la motivación hacia los menores para lograr su activa participación y comunicación a través de juegos, cantos, conversaciones, etc. imprimiendo técnicas que resulten favorables al desarrollo físico y mental de los menores.

Por lo cual, a continuación se presenta un listado de las actividades o funciones específicas de la responsable de grupo y asistente educativa:

Funciones de la Responsable de Grupo:

1. Brindar a los niños atención psicopedagógica, de acuerdo a los programas oficiales, dentro de un ambiente de seguridad y afecto.
2. Participar activamente en juntas con la Jefe de Área Pedagógica, con el objeto de llevar a cabo la planeación de actividades, eventos especiales, etc.
3. Elaborar los planes de trabajo en forma coordinada, siguiendo los lineamientos

emitidos por la Secretaría de Educación Pública y la Subdirección de Servicios Educativos.

4. Planear, orientar y participar en las actividades de la vida diaria. (desayuno, comida, higiene personal, etc.).
5. Participar con responsabilidad en el programa de hábitos a fin de proporcionar a los menores reglas de urbanidad.
6. Participar en el aseo de los niños, así como en sus periodos de descanso y recreo vigilando que se lleven a cabo adecuadamente.
7. Coordinarse con el equipo multidisciplinario del CENDI a fin de planear las actividades correspondientes del grupo a su cargo.
8. Coordinar las labores de la(s) asistente(s) educativa(s) que le hayan sido asignadas.
9. Sensibilizar al personal a su cargo, para proporcionar a los niños un ambiente de afecto, seguridad y tranquilidad.
10. Capacitar constantemente al personal a su cargo con respecto al desarrollo integral del niño en coordinación con la Jefe de Área Pedagógica.
11. Dar seguimiento a las indicaciones del equipo multidisciplinario del CENDI.
12. Participar en los trabajos de interconsulta en casos especiales, tomando en cuenta las sugerencias del equipo multidisciplinario.
13. Llevar el seguimiento de casos de menores (cuando se requiera) con apoyo del técnico, así como reportar al área correspondiente los avances y/o retrasos.
14. Mantener relación con los padres de familia con el objeto de sumar esfuerzos, para lograr un mejor desarrollo y educación de sus hijos.
15. Estimular y auxiliar al personal con su ejemplo, (presentación personal, unificar

lenguaje y actitudes positivas para con los niños).

16. Informar oportunamente a la Jefe de Area Pedagógica, de cualquier anomalía que se presente tanto con los niños de su grupo, como con el personal a su cargo
17. Cumplir con los roles y comisiones establecidas por la jefatura del area (filtro, ambientación, periódico mural, etc).
18. Pasar lista de asistencia diaria, reportando al Area de Trabajo Social las inasistencias para su justificación.
19. Realizar en cada ciclo escolar la valoración inicial y final por cada niño.
20. Reportar a la Jefe de Area sobre el aseo constante de salas y materiales existentes en cada área de trabajo.
21. Vigilar que los niños duerman o descansen adecuadamente durante las siestas correspondientes y/o actividades en general y reportando a quien corresponda cualquier anomalía, tanto en su conducta como en su estado de salud.
22. Entregar a los niños que estén a su cargo, aseados y arreglados adecuadamente, responsabilizándose de su ropa y artículos personales.
23. Informar en forma general a los padres de familia de las actividades realizadas por el niño durante el día.

NOTA: Para la atención óptima del menor se requiere usar zapatos de piso, uñas cortas y limpias, así como portar el uniforme correspondiente.

Funciones de la asistente educativa.

1. Participar con la responsable de grupo en la planeación y aplicación de los programas pedagógicos con los niños a su cargo, tomando en cuenta los lineamientos.
2. Atender con sentido humano a los niños, estableciendo relaciones afectivas con ellos a través de una conducta amable.
3. Llevar a cabo la recepción y entrega de los niños, respetando el rol que le haya sido asignado.
4. Mantener en óptimas condiciones de aseo a los niños a su cargo durante su estancia en el centro.
5. Cambiar pañales a los niños que estén en su sala y enseñarlos a usar correctamente la bacinica y/o los sanitarios cada vez que sea necesario.
6. Vigilar que los niños duerman o descansen adecuadamente durante las siestas correspondientes y/o actividades en general y reportando a quien corresponda cualquier anomalía, tanto en su conducta como en su estado de salud.
7. Participar en la alimentación de los niños creando un ambiente de cordialidad y placer para el menor, en el lugar y horario estipulados, orientándolos sobre los hábitos alimenticios.
8. Entregar a los niños que estén a su cargo, aseados y arreglados adecuadamente, responsabilizándose de su ropa y artículos personales.
9. Auxiliar y participar en todas las actividades técnico-pedagógicas y asistenciales que le sean solicitadas.
10. Informar en forma general a los padres de familia de las actividades realizadas por el niño durante el día.
11. Dar seguimiento a las indicaciones del equipo multidisciplinario del CENDI.

12. Aceptar y apoyar los cambios de ubicación que se le asigne en los diversos servicios, de acuerdo a las necesidades del centro.

NOTA: Para la atención óptima del menor se requiere usar zapatos de piso, uñas cortas y limpias, así como portar el uniforme correspondiente

4.3 Programa de Educación Inicial.

Sin duda, el tema del Programa de Educación Inicial, es el punto más importante del trabajo dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, porque su principal objetivo es el desarrollo del niño, orientando la forma de interacción y el trato entre el educador y él, a través de medidas formativas sistemáticamente aplicadas, dirigido a los niños desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad, aunque es aplicado también a niños de cinco y seis años.

El Programa de Educación Inicial (P.E.I.) considera como estrategia básica la interacción que el niño establece con su medio natural y social; respeta y retoma el tipo de necesidades e intereses de los niños como centro para la configuración de los contenidos educativos y de las actividades sugeridas; valora su capacidad de juego y creatividad, favorece el proceso de formación y estructuración de su personalidad.²⁵

El P.E.I. es aplicado dentro del territorio nacional en dos modalidades: escolarizada (urbana CENDI) y no escolarizada (rural); en este caso, la operación del programa es escolarizada, se aplica a partir de las rutinas establecidas diariamente contando con la participación del personal en la mejoría de la calidad de interacción del personal en la mejoría de la calidad de interacción educativa.

Como se mencionó en el capítulo 3, las rutinas de trabajo con los niños, se llevan a cabo por medio de la planeación de actividades realizadas por el equipo técnico y supervisado por la Directora del CENDI.

Las rutinas del centro desde el filtro, hasta la despedida, son espacios de contenido para enriquecer las actividades educativas para mejorar la calidad educativa.

²⁵ S.E.P. "Programa de Educación Inicial" p p 10

El punto más importante del P.E.I. es la interacción del niño con el medio que le rodea, ésta constituye un intercambio de complejidad creciente que impide o permite la evolución de los infantes. Los niños interactúan con el mundo, con el propósito de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

La interacción constituye la categoría central del programa educativo. Existen tres planos básicos de interacción del niño: uno referido a la confrontación consigo mismo, otro caracterizado como un encuentro constante con el mundo social y el último, con las características peculiares de las cosas físicas del mundo que le rodea.

Piaget pensaba que tanto la capacidad intelectual como el pensamiento se adquiere gracias a las interacciones con el medio ambiente. El niño aprende nuevas formas de pensar a medida que las anteriores le resultan poco satisfactorias.²⁶

Como un interaccionista, Piaget creía que el desarrollo cognitivo es el resultado de la interacción de factores tanto internos como externos al individuo.

A partir de este marco de interpretación, puede observarse que la niñez constituye una realidad compleja que no se reduce a sólo el aspecto de desarrollo psicológico, sino que integra conocimientos sociales, culturales y educativos en sí mismo, por lo tanto, la interacción desde estos puntos de vista dará cuenta de su importancia.²⁷

Existen tres enfoques psicológicos que ofrecen la información pertinente para entender la importancia de la interacción en el desarrollo del niño y la configuración de la niñez: Escuela Conductual, Escuela Psicoanalítica y Escuela Genética.

1. Escuela Conductual: La perspectiva conductista en el ser humano se caracteriza por ser pasivo, reactivo y predecible, su comportamiento se basa en estímulo-respuesta.

Teoría basada en la función de los órganos sensoriales y el cambio se da fuera del organismo. Sus principales exponentes son Locke, Watson, Pavlov y Skinner. Los principales términos empleados son recompensa y castigo. El conocimiento es el reflejo del objeto sobre el sujeto y el hombre sólo tiene existencia biológica exento de emotividad.

²⁶ Sheridan, C.L. "Fundamentos de Psicología Experimental" p.p.15.

²⁷ S.E.P. "Programa de educación Inicial" p.p.40.

Para la Educación Inicial, esta escuela marca un referente de interacción con el niño al considerar una estimulación necesaria y suficiente para producir un repertorio intelectual capaz de responder a las contingencias ambientales. Entre mayor grado de programación de estímulos, mayor solidez tendrá la capacidad del niño.

2. Escuela Psicoanalítica: Se basa en el estudio de los impulsos y motivaciones inconscientes que subyacen en el comportamiento. El ser humano fluye en los estados pasivo y activo en un constante conflicto entre sus intereses naturales y las restricciones que la sociedad impone sobre ellas.

Sus principales exponentes son Freud y Erickson. Los principales términos empleados son: Ello, Yo, Super Yo, fijación, traumas, sexualidad, sentido de identidad, confianza contra desconfianza, duda contra fuerza de voluntad. El conocimiento es el equilibrio entre la introspección y las normas sociales.

En la Educación Inicial la escuela psicoanalítica contiene como principal elemento del desarrollo humano la interacción del niño con su ambiente a tal grado de encauzar sus sentimientos y emociones a una objetividad que establece una regulación y control de sus comportamientos. Su llegada al mundo no es la primera experiencia, existe previamente con la madre una relación que le facilitará u obstaculizará la integración de su personalidad.

3. Escuela Genética: Se basa sobre todo en los principios de la evolución natural, existiendo también los principios de dirección de desarrollo.

Los cambios en el ser humano se dan en el interior del organismo. El hombre inicia sus actos en un cambio interno, cualitativo y discontinuo. Existe un papel decisivo de pensamiento lógico, el ser humano colabora en su propio desarrollo.

Sus principales exponentes son Darwin, Gesell, Alter. Los principales términos empleados son selección natural y cronología del desarrollo.

Para la Educación Inicial, en la escuela genética se encuentra el mayor énfasis proporcionando a la interacción del niño consigo mismo y con los demás. La figura imprescindible de Alter y el proceso de construcción hacen de la interacción el mecanismo por excelencia para alcanzar un estado mayor de conocimiento. El niño no sólo recibe o se enfrenta con un esquema configurado, sino que es en la interacción donde constituirá la más compleja red de capacidades y respuestas.²⁸

²⁸ Ibidem, p p 46.

Aunque estas teorías se ocupan de enfoques distintos, son complementarios en el desarrollo de la personalidad, cada una de ellas contribuye en algo a la comprensión del individuo como un todo indivisible.

Los aportes psicológicos muestran la necesidad de comprender los mecanismos que utilizan los niños para conocer o responder al medio ambiente.

Hay que comprender los motivos o intereses de los infantes cuando actúan en los diferentes momentos de desarrollo. Lo que ofrece el conocimiento psicológico es el ubicar al niño en un proceso de construcción de sus herramientas para poder integrarse al mundo.

Sobre todo los aportes de Piaget son los que más se toman en cuenta para el desarrollo del programa educativo.

El P.E.I. está conformado por tres áreas básicas de desarrollo: personal, social y ambiental.

1. Área Personal: Los niños estructuran su propia personalidad y se relacionan con procesos que el mismo niño tiene que realizar. Esta área se caracteriza por el reconocimiento de las partes del cuerpo, la comprensión de mensajes verbales, el reconocimiento y manifestación emocional ante personas extrañas o familiares, entre otras.

La interacción en estos procesos es necesaria, en donde los niños se reconocen como parte del mundo físico e integrante del mundo social, los adultos contribuirán a este proceso de desarrollo.

2. Área Social: Desde que nacen, los niños interactúan con hábitos, creencias y diversas formas de vida. La vida social por medio de la familia, escuela y comunidad inculcarán principios morales, valores y sentimientos.

El desarrollo social del niño se realiza junto al grupo de adultos, en compañía e interacción con ellos, por ello, la importancia del comportamiento del adulto en el proceso formativo de los menores. No sólo los agentes educativos interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también los padres y la gente que convive a su alrededor.

3. Área Ambiental: Todo el mundo físico que rodea al niño forma un marco de

interacción en el cual aprenden a conocerlo y dominarlo.

Esta área de desarrollo plantea la necesidad de vincular la participación del adulto con los niños para conducirlos y orientarlos en la forma de obtener información de algún fenómeno o vida natural, para la comprensión y dominio de la naturaleza, su conservación y cuidado, así como la solución de problemas en los cuales se puedan enfrentar para la preservación del mundo viviente.

Estas tres áreas de desarrollo orientan al que hacer educativo, intentando configurar el hábito donde se desarrolla la niñez para poder elegir temáticas de mayor importancia, respondiendo a las exigencias educativas actuales.

Cada responsable de grupo (educadora) elabora su plan de trabajo abordando los temas de cada bloque o área, esta forma de trabajo que se plantea buscará resolver la diferencia entre exigir al niño y proporcionarle libertad para su formación autónoma, esta es por medio de las actividades propositivas o dirigidas e indagatorias o libres.

1. Actividades propositivas o dirigidas: Son actividades caracterizadas por presentar una secuencia lógica y sistemáticamente organizada. El adulto conduce y guía al niño en el manejo de materiales para desarrollar actividades, es decir, se sigue un orden en instrucciones precisas durante el proceso.

2. Actividades indagatorias o libres: Son aquellas que permiten al niño desarrollar bajo su propia iniciativa actividades en las que fomente la creatividad, la libertad y la espontaneidad. En ellas, el niño organiza sus propios procedimientos y reglas, utilizando los espacios y materiales que considere más atractivos. El Adulto orienta el interés de los niños a través de preguntas y de la observación para conocer sus formas de comportamiento e intereses, facilitando así, el intercambio de experiencias de aprendizaje.

Los temas que son abordados en cada área de desarrollo anteponen las necesidades educativas actuales de los menores como son en el área personal: psicomotricidad, razonamiento, lenguaje y socialización; en el área social: familia, comunidad y escuela y en el área ambiental: conocimiento, problemas ecológicos, conservación y preservación y salud comunitaria.

Cada uno de los contenidos de trabajo debe realizarse de manera integral, tomando en cuenta el medio ambiente en el cual vive el niño para favorecer la interacción en su desarrollo y la formación educativa, sin olvidar que los agentes educativos sean conductores

en las actividades de los niños de una manera armónica.

Para llevar a cabo el P.E.I., se han definido tres tipos de interacciones básicas que sirven para entender y orientar el planteamiento de las acciones educativas: niño-niño, adulto-niño y adulto-adulto. Estos tres tipos de interacción clasifican el uso de las actividades y permiten distribuir y aprovechar los criterios para su diseño y realización, lo que posibilita conseguir un mejor desarrollo de los niños en inculcar en ellos los principios de la convivencia necesarios en la sociedad mexicana.²⁹

- A) Interacción niño-niño: 1) misma edad,
2) diferente edad

Cuando se habla de la interacción niño-niño, se debe ubicar en las actividades indagatorias porque es una fuente inagotable de creatividad y aprendizaje mutuo, el elemento principal es la espontaneidad, porque es descubrir, reconocer y realización de intereses propios.

Este tipo de interacción se presenta en dos niveles:

1. Misma edad. El proceso de desarrollo es equivalente para permitir un intercambio homogéneo de respuestas y demandas.

2. Diferente edad: Permite un aprendizaje por imitación que conduzca a los más pequeños a enriquecer sus capacidades relacionándose con los niños de edades más avanzadas.

- B) Interacción adulto-niño: 1) adulto-niño,
2) niño-adulto,
3) mutuo acuerdo.

Cuando se habla de la interacción adulto-niño, se debe ubicar en las dos actividades básicas propositivas e indagatorias, permitiendo distinguir las iniciativas del adulto, el interés de los niños y la cooperación entre ambos.

²⁹ Ibidem p.p.89

Este tipo de interacción se presenta en tres niveles:

1. Relación adulto-niño: El adulto es quien propone y organiza básicamente las actividades y el niño las desarrolla sólo o con él.
2. Relación niño-adulto: En ella, el niño es quien sugiere y a veces organiza la actividad que se va a trabajar.
3. Relación de mutuo acuerdo: Se refiere a las actividades en donde niños y adultos llegan a acuerdos aceptados por ambos para realizar la actividad.

C) Interacción adulto-adulto

Se ubica en actividades propositivas, en donde los adultos se coordinan para determinar su trabajo con los niños, a través de la participación consiente y responsable.

De acuerdo a estos tres niveles de interacción como un elemento de apoyo se lleva a cabo la planeación de las actividades a realizarse durante el día dentro del CENDI, ya sea en las áreas de desarrollo que se trabajará, tomando en cuenta que para su relación se deben utilizar todos los recursos que contribuirán a la enseñanza de los niños.

Realizado lo anterior, al final del día de trabajo, la educadora evaluará el resultado de las actividades concentrándolo en un esquema de evaluación que se entregará a la Jefe de Área Pedagógica, quien las evaluará semanalmente y junto con el Equipo Técnico entregará resultados a la Directora. Sin olvidar que cada integrante del Equipo Técnico y Directora también pasarán a cada sala para evaluar resultados en cuanto a la formación de los niños, la participación de la educadora y asistente, la organización de las actividades y sus métodos de realización.

En cuanto a la evaluación por medio de los supervisores (S.S.E. y U.D.N.G.) serán llevadas cada mes y posibilitarán la retroalimentación oportuna y una orientación eficaz.

La aplicación del programa educativo a los CENDI exige la participación de los agentes involucrados y responsables de la formación de los niños. La evaluación que se realice tiene que considerar las apreciaciones de los participantes sobre su quehacer educativo.³⁰

³⁰ *Ibidem* p.p. 106.

Abarca de los 45 días a los 18 meses de edad.

Unidades:

I.- 1) 45 días a 3 meses,
2) 4 meses a 6 meses.

II.- 1) 7 meses a 9 meses,
2) 10 meses a 12 meses.

III.- 1) 13 meses a 15 meses,
2) 16 meses a 18 meses.

Cada unidad responde al desarrollo del niño que exclusivamente con fines didácticos se ha dividido en tres áreas: personal, social y ambiental.

Personal: Noción de imagen corporal, nociones de persona y objeto, espacio-tiempo, causa-efecto, lenguaje e imitación.

Social: Desarrollo de la personalidad, fases, expresión, identificación y control de emociones, modos de relación y conciencia de *sí mismo* que parten de un proceso indiferenciado, a una de cada vez mayor diferenciación.

Ambiental: Motricidad gruesa, motricidad fina, coordinaciones óculo-motora y fono-articuladora, así como aquellas para la satisfacción de las necesidades básicas (higiene, sueño, alimentación) y que favorecen el crecimiento, desarrollo y maduración de las funciones de su cuerpo.

Las actividades se deben repetir con el fin de retroalimentar el aprendizaje para que se afirme, estos pueden realizarse como se propone en el P.E.I o pueden ser otras semejantes de acuerdo al grado de maduración de los niños, sin perder de vista las características de su desarrollo.

³¹ S.E.P. "Programa Pedagógico para Lactantes" p.p.12.

4.3.2. Programa Pedagógico para Maternales.³²

Abarca de 19 a 48 meses de edad.

Unidades:

- I.- 19 meses a 24 meses,
- II.- 25 meses a 36 meses,
- III.- 37 meses a 48 meses.

Cada área responde al desarrollo del niño, con fines didácticos se han establecido en tres áreas: personal, social y ambiental.

Personal: Esquema e imagen corporal, noción espacio temporal, noción de objeto, lenguaje e imitación y sensopercepciones.

Social: Expresión, identificación y control de emociones, modos de relación y conciencia de sí mismo.

Ambiental: Motricidad gruesa, motricidad fina y coordinaciones ocular y fonarticuladora.

Las actividades se deben repetir con el fin de retroalimentar el aprendizaje para que se afirme. Las actividades pueden realizarse como se proponen en el programa de acuerdo al grado de maduración de los niños, sin perder de vista las características de su desarrollo en ésta etapa.

4.3.3. Programa Pedagógico para Preescolares.³³

Abarca de los 4 años a 6 años de edad.

Las necesidades de un país en vías de desarrollo en el que la población infantil es

³² S.E.P. "Programa Pedagógico para Maternales" p p.12.

³³ S.E.P. "Programa Pedagógico para Preescolares" p p.12.

mayoritaria, obligan a elaborar programas educativos que formen a las nuevas generaciones desde la edad preescolar.

Estos programas al mismo tiempo que respeten la personalidad y desarrollo del niño deben capacitarlo para provocar un cambio en la sociedad, al conocer, aprovechar y transformar su medio ambiente.

A través de la aplicación del programa, se pretende que el niño desarrolle en forma armónica las áreas personal, social y ambiental, con el objeto de que adquiera las bases para su plena realización personal.

Personal: Desarrollará su cuerpo, aplicará principios básicos para conservar la salud, establecerá coordinaciones ojo-cerebro-mano para trazar líneas rectas y curvas con precisión.

Social: Adquirirá confianza y autonomía que le permitan relacionarse con su medio ambiente.

Ambiental: Conocerá, interpretará y transformará el mundo que le rodea aplicando nociones de espacio, energía, tiempo y materia.

Nociones y Procesos:

Nociones: Matemáticas, espacio, tiempo, materia, energía, conocimiento del ambiente natural (animales, vegetales, minerales y fenómenos de la naturaleza).

Procesos: Psicomotricidad, expresión y control de emociones, creencias de la salud (formación de hábitos), percepción, lenguaje, introducción a la lecto-escritura.

Capítulo V

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Capítulo 5: PROPUESTAS ALTERNATIVAS.

De acuerdo con lo analizado anteriormente en este trabajo, se puede afirmar que los Centros de Desarrollo Infantil del Departamento del Distrito Federal, tienen un organización y funcionamiento bien estructurado, tanto el personal como el servicio proporcionado y los objetivos planteados para elevar la calidad van acordes con las necesidades asistenciales que se les brinda a los niños.

Las madres que laboran para el Departamento del Distrito Federal pueden estar tranquilas al dejar en manos de personal capacitado el cuidado y atención de sus hijos, tomando en cuenta que tienen un nivel educativo de acuerdo a las necesidades que los niños exigen dentro del nivel que proporcionan los centros, sus métodos de trabajo se basan sobre todo en la corriente piagetiana o interaccionista sin llegar a utilizar otro tipo de métodos pedagógicos porque así lo establece la Secretaría de Educación Pública en relación con la Subdirección de Servicios Educativos del Departamento del Distrito Federal.

Como se mencionó anteriormente los métodos de trabajo empleados para los niños son adecuados, *sin embargo deberían implementar nuevas estrategias de enseñanza*, ya que siguen un sistema muy tradicional de aprendizaje, correspondiéndole a la Jefe de Área Pedagógica proponer nuevas metodologías o lineamientos para enriquecer la calidad educativa. Esto se puede lograr por medio de cursos de capacitación relacionados con el trabajo con niños, estimulación temprana, creatividad directiva, elaboración de programas de aprendizaje, sensibilización de personal entre otros, los cuales son impartidos en la U.N.A.M., S.E.P., S.G. o el mismo Departamento del Distrito Federal.

En el nivel de lactantes y maternas, la metodología aplicada en sus programas son adecuados, *sin embargo deben provocar más estimulación para favorecer el aprendizaje* recibido elevando las pautas de desarrollo en los niños pequeños de los CENDI.

A través de mi experiencia profesional considero importante mencionar que a todos los niños de cualquier nivel tanto público como privado se les debe enseñar unificando métodos y programas de estudio, por que en la diferencia de lo aprendido en un mismo grado es notable. Refiriéndome al nivel público que es el que se analizó en este trabajo, los niños deben aprender por medio de sus maestros temas tan elementales como la lectura-escritura y la numeración, lo que no se enseña por los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública para los CENDI-DDF, que sin duda esto retrasa su aprendizaje en relación con otros niños del mismo grado escolar.

Por otro lado es necesario que se realicen nuevos programas pedagógicos o actualizarlos para aplicarlos en la Educación Inicial, pues al programa que actualmente se imparte fue realizado e implementado desde 1992 siendo aún una versión experimental. Lo ideal sería que se promuevan más temas y contenidos en las áreas de desarrollo personal, social y ambiental. Si esto no fuese posible, también se podrían aplicar otros métodos de aprendizaje como el Montessori que les beneficia mucho a los como es en el caso de los CENDI A. S. A., Ferrocarriles Nacionales o Lotería Nacional entre otros.

La experiencia y capacidad del personal que conforma el Equipo Técnico de cada CENDI-DDF se comprueba con los años de trabajo para y con los niños, la mayoría de ellos cumple con sus obligaciones laborales, al igual que los jefes de oficina de normatividad son profesionales capacitados y responsables que para la evaluación de la calidad educativa deberán proponer constantemente técnicas de estudio y trabajo así como también el asistir por lo menos dos veces al mes para supervisión de los Centros (Normatividad) y dos veces al día las visitas a las salas (Equipo Técnico) con el fin de tener más contacto con los alumnos y detectar un número mayor de necesidades de aprendizaje.

Si en algún momento llegase a existir alguna problemática que afecte la labor de Equipo Técnico y profesores, que sugieren juntas quincenales para la solución de los mismos.

Otro de los puntos más importantes es la demanda de las madres para que sus hijos tengan acceso al servicio educativo-asistencial. Es muy extensa la lista de espera y son pocos los niños que ingresan a los CENDI cuando hay alguna baja o suspensión. Lo más aceptable sería la creación de un nuevo CENDI (el número 9) para contrarrestar esta demanda, sin embargo para llevarlo a cabo tardaría tiempo en realizarse, porque se necesita el apoyo económico del gobierno, lo cual es un tanto difícil de conseguirlo.

En general, salvo estos problemas, mencionaré que los CENDI dependientes del Departamento del Distrito Federal aportan el mayor esfuerzo para cumplir con los niños y las madres trabajadoras, aportando una mayor responsabilidad, capacidad y voluntad, los centros educativos mejorarán la calidad de atención y servicio para el beneficio de los infantes.

Para finalizar, presento un programa pedagógico para aplicarse dentro de los CENDI como un apoyo a los programas y planes educativos que se imparten. En los centros de atención infantil, no se trata de cambiar el sistema de trabajo, sino el mejoramiento del proceso educativo con el fin de retroalimentar lo aprendido y lo enseñando y así elevar aún más las capacidades intelectuales en los niños para su beneficio.

Se tomarán en cuenta los aspectos más importantes que encierran el quehacer educativo y formativo de los niños que asisten a los CENDI dentro de la práctica de trabajo y que de alguna manera son los que se evalúan más por parte de la Subdirección de Servicios Educativos:

- 1 - Actividades educativas desarrolladas con los niños
- 2 - Conductas del niño durante las actividades.
- 3 - Conducta del adulto durante las actividades.
- 4 - Papel del adulto durante las actividades.
- 5 - Uso de escenarios y recursos educativos.

En los anexos 6, 7, 8, 9, 10 se muestra la forma en la cual son presentados los formatos del Plan de Acción con un plan de actividades propuesto para posteriormente realizar un cuadro comparativo de la metodología de trabajo de los CENDI-DDF y el enfoque educativo formativo que propongo (anexo 11).

PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA APLICARSE EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

	Tema	Contenido
Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Motricidad. • Razonamiento. • Lenguaje. • Socialización. 	<p>Reflejos, desarrollo sensorial y movimientos.</p> <p>Esquema corporal, espacio, tiempo, conservación, seriación, cantidad, clase, Lecto-escritura, numeración (preescolares).</p> <p>Expresión y comprensión verbal.</p> <p>Creatividad, interacción, desarrollo personal.</p>
Desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> • Familia. • Comunidad. • Escuela. 	<p>Valores, creencias, convivencia.</p> <p>Cooperación, tradiciones, cultura, socialización.</p> <p>Hábitos, destrezas elementales, participación.</p>
Desarrollo ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza. • Medio ambiente y sus problemas. 	<p>Seres vivos, leyes naturales.</p> <p>Contaminación, sobrepoblación, extinción de especies.</p>

- Ecología. Flora, fauna.
- Salud comunitaria. Higiene, alimentación, salud.

Para aplicarse el programa a continuación se presenta un ejemplo de plan de actividades que se puede llevar a cabo con los menores, tomando en cuenta los temas abordados anteriormente.

1. Tema:
HOGAR
2. Secciones:
lactantes 3, maternas y preescolares.
3. Areas de desarrollo:
Personal, social y ambiental.
4. Contenido:
Personal: imitación, expresión, control de movimientos, desarrollo sensorial, noción de conservación, comprensión verbal.
Social: convivencia, participación.
Ambiental: higiene, alimentación, salud.
5. Tipo de actividad:
Propositiva e indagatorias.

Positiva.- La educadora indicará a los niños que jueguen a la casita y realicen las actividades que más le gusten.

Indagatorias.- Los niños elegirán el lugar de su hogar que más le agrade para su trabajo y se fomentará cada una de las áreas de desarrollo despertando sus estímulos e intereses.
6. Escenario:
Recreación en salas de una casa.
7. Periodo de aplicación:
Directos de apoyo.
8. Responsables:
Directos: Responsables de grupo y asistentes educativos.
De apoyo: Equipo Técnico.

CONCLUSION

La evolución del ser humano en su vida emocional, intelectual y social coincide con cambiar de tamaño, de composición en los tejidos, de aparición y desaparición de rasgos fisiológicos. Médicos, psicólogos y educadores utilizan los conceptos de crecimiento y desarrollo para señalar los cambios que operan en el ser humano.

El niño no es un adulto en miniatura, por lo que no podemos decir que tenga en menor escala el mismo tipo de inteligencia y de afectividad que el adulto, pues se omitirían diferencias cuantitativas sin cuya comprensión no podemos tener una imagen objetiva de él, aún más, existen considerables diferencias entre las distintas épocas de la vida del niño.

El crecimiento del niño, hace referencia a cambios cuantitativos y aumentativos de tamaño y estructura, y el desarrollo a los cambios de naturaleza cualitativos y habilidades ordenadas y coherentes que llevan al grado de la madurez, de tal forma, que se integran los aspectos físicos y mentales.

Si relacionamos el pensamiento del niño poniéndolo en contacto con el medio social, se podrán alcanzar para su óptimo estado de desarrollo con la ayuda del personal educativo y del medio ambiente más cercano (padres), el crecer intelectualmente, lo introduciremos como participante en la realidad social de su medio y lo haremos comprender que las realidades físicas y sociales son el producto de la comunicación con el mundo interior y exterior, y requieren de la contribución inteligente de todos y cada uno de los individuos que lo rodean.

Por lo anteriormente señalado la interacción del niño con su medio es la base de toda relación que pueda existir con él; ya que el medio ambiente ejerce una gran influencia en su desarrollo y si es favorable aumenta, en gran escala sus capacidades para su aprendizaje educativo; debido a esto, es necesario planear la educación de los primeros años, sobre todo cuando la falta de relación con la madre que trabaja no satisface las necesidades de crecimiento de sus hijos.

Partiendo del enfoque interaccionista que considera al niño como principal participante de su propia educación, en los Centros de Desarrollo Infantil, han surgido esfuerzos por darle una estimulación adecuada para favorecer su desarrollo físico y mental. Dentro de éste enfoque o teoría se deben delimitar los objetivos de la educación que se proporcionará, considerando la edad de los niños, sus intereses y necesidades, teniendo como fin principal darle a los niños los medios adecuados para su integración al mundo

despertando sus intereses y enseñándole a evolucionar automáticamente.

Para lograr esto, es necesario la colaboración de la gente que rodea al niño, padres, educadores, médicos, psicólogos, etc., esto abarca principalmente el área de nuestro interés, la pedagógica.

La educación, formación y atención de los menores que asisten a los CENDI-DDF, involucra siempre una alta responsabilidad y debe hacerse con la mayor conciencia y repeto, sobre todo cuando se trata de niños pequeños.

Todos los niños que reciben ayuda educativo-asistencial tienen necesidades especiales de orden físico, educativo, afectivo, espiritual y social en cada etapa de su desarrollo, la forma en que se atiende a estas necesidades para su completa satisfacción influirán sobre su crecimiento y bienestar futuro.

De ahí que se resalte la importancia de las personas que conviven con él el tiempo en que su madre labora y no pueda atenderlo, por lo general, son las educadoras o puericultistas y la asistente educativa, así como también el personal técnico.

El personal dedicado al cuidado de los niños debe poseer la preparación y experiencia profesional que le permita comprender las facetas y evoluciones de la vida física y cognitiva de los infantes, pues en ellas recae el mayor peso de éxito de la educación; un éxito que se debe lograr con la conjunción de todo el personal que labora dentro de los CENDI y poder elaborar nuevas técnicas o metodologías de aprendizaje en las cuales se deberá abarcar todas las necesidades de los niños que sean detectadas para su cimiento, desarrollo y satisfacción de acuerdo a cada nivel educativo.

Afortunadamente, dentro de los CENDI-DDF, se toma muy en cuenta este aspecto, porque se desea la efectividad del trabajo educativo- asistencial que se proporciona, hay un marcado interés por la elevación de la calidad del servicio.

Durante la elaboración del presente trabajo, se ha apuntado varias veces el marcado interés por elevar la calidad educativa, por lo cual se ha incrementado el desarrollo de diferentes estrategias y técnicas pedagógicas que permitan alcanzar los objetivos particulares de los CENDI.

La calidad cobra cada vez un mayor reconocimiento, se ha identificado como el proceso más significativo para la funcionalidad de cualquier servicio, de ahí la preocupación

por considerarlos y abordarlos de la mejor manera. De hecho, si se desea alcanzar un alto nivel educativo-asistencial, se deben enfatizar y mejorar los procesos antes mencionados, es decir, un servicio que cubra con determinados requerimientos, en base al aprovechamiento oportuno y adecuado de sus recursos.

Durante el transcurso del trabajo, continuamente se mencionó que dentro de los centros pedagógicos se proporciona un servicio educativo-asistencial, actualmente también es formativa la educación que se les brinda a los menores porque durante el transcurso de su estancia en los CENDI se van formando paulatinamente sus niveles de desarrollo aunado al conocimiento y la aplicación de programas educativos acorde a sus necesidades inmediatas. Por lo cual lo llamaremos servicio educativo-formativo y asistencial.

Si el servicio que se proporciona en tales instituciones no cumple con las exigencias y expectativas de la población infantil, afecta de cualquier forma directa su evolución.

La calidad del servicio proporcionado debe seguir un orden metodológico para su mejoramiento, lo cual exige un compromiso con las madres, los hijos y el personal educativo. El análisis y comprensión de los procesos, son tareas continuas que se prolongan hacia el futuro. El esfuerzo constante por mejorar el sistema de los CENDI- DDF, equivale a educar para el éxito, alcanzar la calidad viene a ser el objetivo principal de una cultura educativa y la planeación de la vida. Por tanto, se debe estar preparado para afrontar los asuntos cotidianos de una organización y funcionamiento para aproximarse al mejoramiento incesante. El paso de la detección de necesidades a la prevención de las mismas y al mejoramiento constante, brinda una guía en el transcurso hacia la calidad del servicio que se ha de brindar.

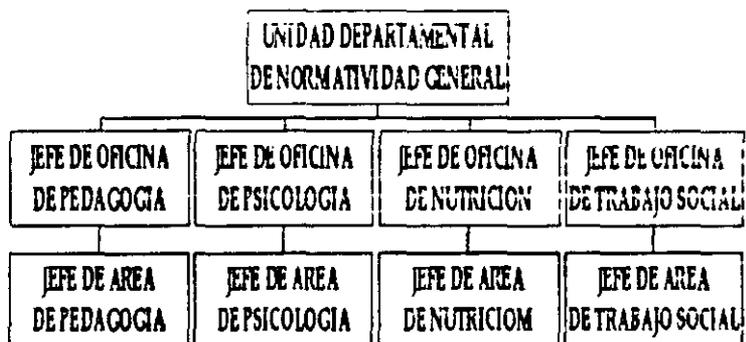
Para finalizar, la creciente demanda educativa en nuestro país, se ha convertido en un factor tan importante, tanto que se ha observado un marcado interés y necesidad por aumentar de manera significativa la calidad en cualquier campo humano y específicamente en el ámbito educativo, pues hemos de buscar una mejora en el mismo para alcanzar los objetivos trazados y como profesionistas de la educación, debemos provocar un cambio a nivel cultural y social en la educación infantil, que es lo que se propone al presentar este trabajo.

Los niños lo merecen.

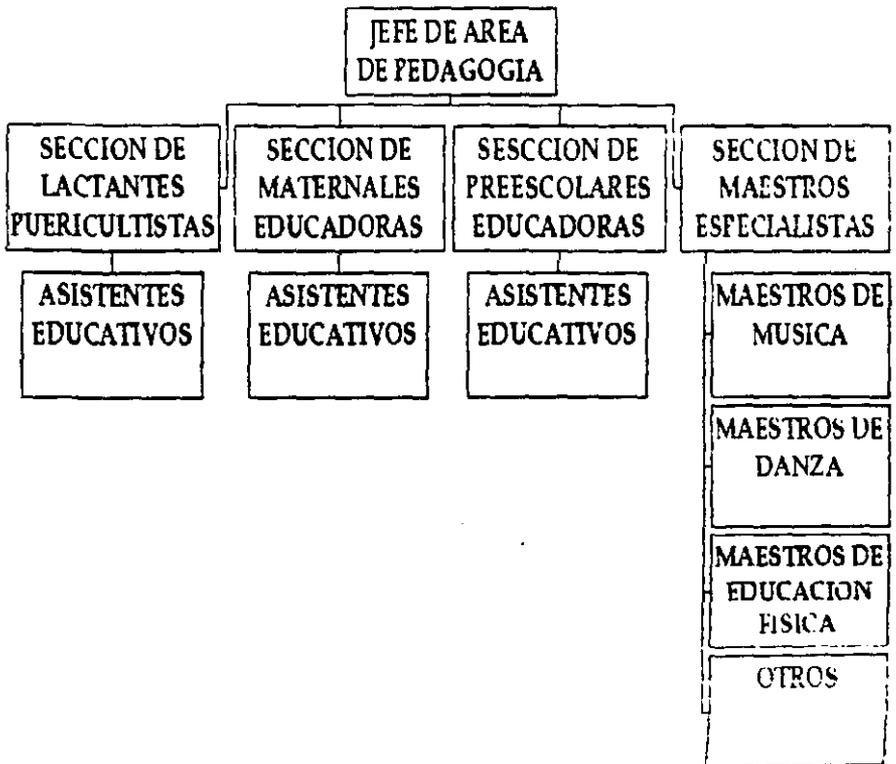
**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ORGANIGRAMA DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL DEL
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL

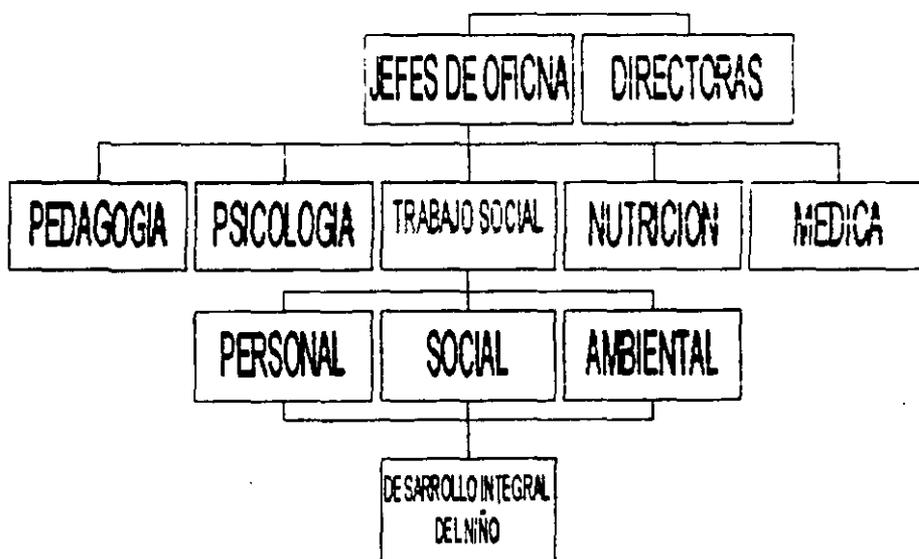


ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD GENERAL.

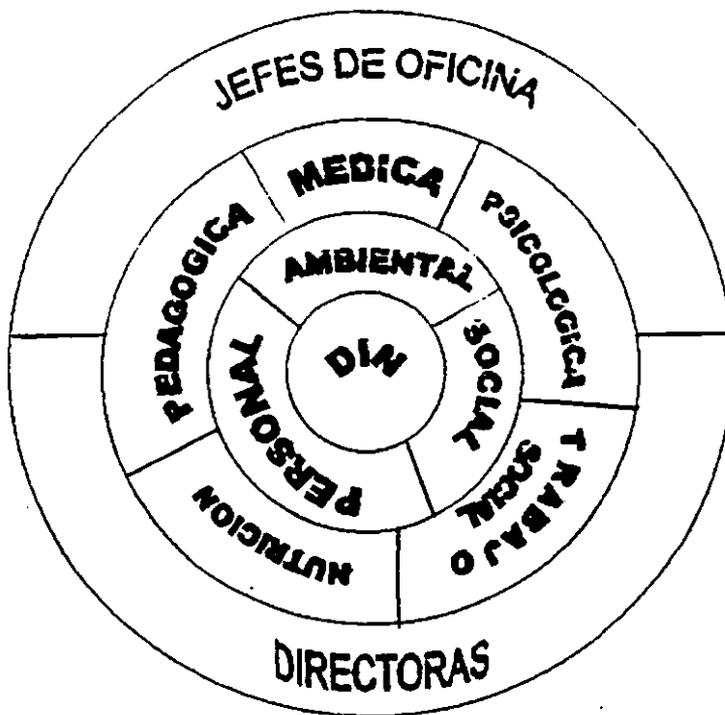
ORGANIGRAMA DEL AREA DE PEDAGOGIA



COORDINACIÓN DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO



COORDINACIÓN DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO



PLAN DE ACCION POR CENTRO

PERIODO DE APLICACIÓN: FEBRERO

NECESIDADES DETECTADAS	SECCION	ELECCIONES DE EJES			SITUACIONES DE APLICACION	RESPONSABLES		TIEMPO ESTIMADO
		AREA PERSONAL	AREA SOCIAL	AREA AMBIENTAL		DIRECTOS	APOYO	
Fomento a la interacción afectiva	L M P	Reproducir hechos o acontecimientos en ausencia de modelos	Colaborar en acciones para el mejoramiento del hogar.	Prevenir accidentes en la casa comunidad y escuela.	Aula Patio.	Educadora y Asistentes	Psicólogo y Enfermera	1 Mes
Fomento a la convivencia, valores y participación que existe en la familia y la comunidad.	L M P	Reconocer su núcleo familiar y comunitario más cercano.	Brindar respeto a las personas que rodean al niño.	Realizar prácticas de higiene en casa, comunidad y escuela.	Aula Filtro	Educadora	Pedagoga Trabajadora Social	
Fomento a la salud y alimentación.	L M P	Diferenciar rutinas de actividades.	Diferenciar consistencias, texturas y temperaturas.	Saber comer correcta y balanceadamente.	Comedor	Asistentes	Nutrióloga Director.	

PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE: _____

EJE: RECONOCER EL GRUPO FAMILIAR Y COMUNITARIO.

SECCION: TRABAJO SOCIAL

SITUACION DE APLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Aula	<p>INDAGATORIAS:</p> <p>Cada niño representará a algún miembro de su comunidad que más le agrade, explicando las actividades que realizan.</p>	<p>Los niños tienen la libertad de representar al personaje que desean, ejercitando sus sentidos óculo-motora y fono-articuladora al mismo tiempo que fomentarán la disciplina.</p>	<p>Materiales existentes en salas.</p>	<p align="center">1 SEMANA</p>
FILTRO	<p>PROPOSITIVA:</p> <p>Los niños a la hora de salida reconocerán a las personas que se encuentran a su alrededor.</p>	<p>Por medio de fotografías que presenten los niños de sus padres, sus compañeros podrán identificarlos en el filtro.</p>	<p>Fotografías.</p>	

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

GRUPO: PREESCOLARES II.
PERIODO: 01 AL 07 FEBRERO 1999.
PARTICIPACION

TEMA: FAMILIA Y COMUNIDAD.
CONTENIDOS: CONVIVENCIA Y

EJES: RECONOCER EL GRUPO FAMILIAR Y
COMUNITARIO MAS CERCANO.

RECOMENDACIÓN:
LIBERTAD Y ESPONTANEIDAD

NECESIDADES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Fomento a la convivencia, valores y participación que existe en la familia y la comunidad.	Realizar dibujos que representen a la familia.	Interpretar a un miembro de la familia.	Interpretar a un miembro de la familia.	Interpretar a un miembro de la familia.	Escenificar una obra de teatro de la familia y la comunidad.
	Realizar dibujos que representen a la comunidad.	Interpretar a un miembro de la comunidad.	Interpretar a un miembro de la comunidad.	Interpretar a un miembro de la comunidad.	

CONCENTRADO GENERAL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

AREA RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL
1999.

FECHA O PERIODO: 07 FEBRERO

SITUACION DE APLICACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADO OBTENIDO	TIEMPO REAL	NUEVAS NECESIDADES
Aula	Representación de los miembros de la comunidad.	Los niños comprendieron la importancia de convivir con la gente que se encuentra en su comunidad.	1 Semana	Reconocer los servicios públicos con los que cuenta la comunidad.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL

FECHA:

07 FEBRERO 1999.

SITUACION DE APLICACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	FORMA EN QUE SE REALIZO
<p>06</p> <p>Aula: Dentro del aula se recrearon escenarios de la comunidad como casas, escuelas, mercados, etc. en donde los niños tienen la libertad de representar a un miembro de la comunidad.</p>	<p>Indagatoria: La educadora dió la libertad de que cada niño interactuara con los demás compañeros.</p>	<p>Cada niño interactuaba con sus compañeros de grupo para representar a la comunidad.</p>

CUADRO COMPARATIVO

Aspectos	Práctica de trabajo de los CENDI-DDF	Propuesta de trabajo
1.- Actividades educativas desarrolladas con los niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades propositivas para el desarrollo motriz fino y grueso. • Detección de necesidades al finalizar la semana de aplicación de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades se deben basar en la destreza, ejercitando los sentidos dando libertad y espontaneidad. • Detección inmediata de necesidades al aplicar cada actividad, habiendo una cooperación de mutuo acuerdo entre adulto-niño.
2.- Papel del adulto durante las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • El personal responsable comunica a los niños de las actividades que realizarán, ya sea el contarles cuentos, preguntas en grupo o individuales, realización de dibujos y trabajos manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal a su cargo debe guiar su atención en actividades que satisfagan el interés en los niños. El adulto debe tener la iniciativa y necesidad por elevar la capacidad intelectual en los menores para desarrollar destrezas elementales como: colores, texturas, sonidos, numeración y lecto-escritura.
3.- Conductas del niño durante las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Obediencia y participación. • Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por interactuar con la gente que le rodea • Cooperación en la realización de actividades
4.- Conducta del adulto durante las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación para la detección de necesidades y próxima planeación semanal, llevado a cabo por la educadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del personal técnico y maestros con los menores en todas las actividades a realizar, llevando a cabo los tres niveles de interacción. Realizar juntas para propuestas próximas de actividades con los niños
5.- Uso de escenarios y recursos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo general es material de reuso y creado por la educadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales nuevos por cooperativa de los padres • Si es de reuso imaginado y diseñado por los niños

GLOSARIO

- **Actividad:** Conjunto de tareas y operaciones de una persona.
- **Actividad indagatoria:** conjunto de tareas y operaciones que realiza una persona de manera libre o espontánea
- **Actividad propositiva:** Conjunto de tareas u operaciones que realiza una persona por medio de una orden.
- **Adulto:** Persona que ha llegado al termino de la adolescencia.
- **Aprendizaje:** Acción y efecto de aprender. Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio, ejercicio o experiencia.
- **Area de desarrollo:** Existen tres áreas que corresponden al desarrollo integral del niño: personal, social y ambiental.
- **Asistencia:** Acción de prestar ayuda a una o varias personas.
- **Asistente educativo:** Persona que ayuda a profesores para la atención óptima de un grupo infantil.
- **CENDI:** Centro de Desarrollo Infantil.
- **Desarrollo ambiental:** Es el mundo físico que rodea al niño formando un marco de interacción en el cual aprenden a conocerlo.
- **Desarrollo personal:** Es la estructuración de la propia personalidad del niño, relacionando con procesos que él mismo tiene que desarrollar.
- **Desarrollo social:** Es la interacción del niño con hábitos, creencias y formas de vida.
- **Detección de necesidades:** Determinación de necesidades formativas en los niños.
- **Director:** Profesional que dirige o esta a cargo del CENDI.
- **Educación:** Acción y efecto de educar, formar o instruir.
- **Educación Inicial:** Instrucción que se les brinda a los niños de 2 a 4 años de edad.

- **Educadora:** Persona que enseña o instruye a niños en edad preescolar.
- **Escenario:** Espacios organizados creativamente con fines educativos.
- **Equipo Técnico:** Conjunto de profesionistas que coordinan y planean estrategias de organización y funcionamiento de los CENDI, en esto se les denomina también Equipo Multidisciplinario.
- **Estimulación:** Excitar vivamente a uno a la ejecución de una cosa, o avivar a una actividad, operación ó función.
- **Estrategia:** Habilidad para dirigir un asunto hasta conseguir un objetivo propuesto.
- **Evaluación:** Valoración de los conocimientos y rendimiento de un alumno.
- **Guardería:** Establecimiento destinado al cuidado y enseñanza de los niños que aún no han cumplido la edad de comienzo de la educación preescolar.
- **Infancia:** Periodo de la vida humana que va desde el nacimiento a la pubertad.
- **Interacción:** Relación de una persona con su medio ambiente.
- **Lactante:** Que se haya en periodo de lactancia; Período de la vida en el que el ser se alimenta fundamentalmente de leche. Comprende la edad desde el nacimiento hasta 1 año 6 meses de edad.
- **Manual:** Libro en que se resume lo más sustancial de una materia.
- **Maternal:** Relativo a la madre dentro de los CENDI es el periodo que corresponde en los niños desde 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.
- **Médico Pediatra:** Profesionista que se ocupa de las enfermedades de los niños.
- **Medio Ambiente:** Circunstancias sociales y culturales que rodean a una persona.
- **Metodología:** Aplicación de un método, conjunto de operaciones ordenadas con que se pretende obtener un resultado.
- **Niño:** Persona en la etapa de la niñez. Periodo de la vida humana que se extiende desde la infancia hasta la pubertad.
- **Nutriólogo:** Profesionista que se encarga de seleccionar los alimentos más

convenientes para las personas.

- **Párvulo:** Niño pequeño, de pocos años de edad.
- **Pedagogo:** Maestro, educador. Profesionista en las ciencias de la educación.
- **Plan de Acción:** Estrategia para organizar y desarrollar actividades formativas en los niños.
- **Plan de trabajo:** Actividades determinadas a desarrollarse.
- **Preescolar:** Periodo de tiempo durante el cual se asiste a un centro de enseñanza. Dentro de los CENDI abarca desde los 4 años a los 5 años, 11 meses de edad.
- **Programa:** Exposición general de las intenciones ó proyectos para un fin determinado.
- **Programa de Educación Inicial:** Establecimiento de objetivos y actividades a desarrollar con niños de 45 días a 4 años de edad, aplicado dentro del territorio nacional de forma o modalidad escolarizado y rural.
- **Programa Pedagógico:** Proyectos que abarquen en su totalidad el desarrollo de las personas, en los CENDI éstos deben respetar la personalidad y desarrollo de los niños provocando un cambio en su medio ambiente para su beneficio.
- **Psicólogo:** Profesionista que se dedica al estudio de la conducta humana.
- **Puericultista:** Persona dedicada al estudio de la salud y cuidado que deben darse a los niños pequeños (lactantes).
- **Salas:** En los CENDI se les denomina a las aulas o salones actividades y clase.
- **Secciones:** División en la cual son organizados en los CENDI los niños de acuerdo a su edad: lactantes, maternas y preescolares.
- **Servicio técnico-asistencial:** Involucra todas las actividades programadas que se llevan acabo dentro de los CENDI.
- **Trabajador Social:** Profesionista que se dedica a la atención de las personas en su interacción con la sociedad.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

AIN, México. El niño en la historia de México. Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México, 1986.

BARCENA Molina, Guadalupe. La educación preescolar como institución socializadora. Instrucción y práctica pedagógica. DIE, IPN. México, 1982.

CLANET, et. al. Dossier, Wallon y Piaget. Gedisa. Barcelona, 1984.

CLIFFORD, Margaret. Enciclopedia práctica de la Pedagogía. Océano-Éxito, S. A. Barcelona, 1982.

COLL, César. Psicología Genética y educación. Oikos-tau, S.A. Barcelona, 1991.

DE LA TORRE, et. al. Historia de México I. Mc Graw Hill, 1990.

DELGADO, Gloria. Historia de México. Alhambra, México, 1998.

DURAN Garduño y ORTIZ Liñán. Trabajo multidisciplinario para los CENDI-D. D. F. Subdirección de Servicios Educativos, 1992.

ENCICLOPEDIA. Historia de México. Salvat Mexicana, 1978.

FRANKLIN, Enrique. Criterios básicos para la reorganización administrativa. UNAM, F. C. A. México, 1995.

GALVAN, Ma. Enriqueta Proyecto evaluativo de los centros de Educación y Desarrollo Infantil, México, 1994.

GOMEZ, Jara, Francisco. El diseño de la investigación social, Nueva Sociología. México, 1980.

HARING, C.H. El imperio español en América, Alianza editorial mexicana. Patria, 1990.

HERNANDEZ, Sampieri, Roberto, et al. Metodología de la investigación. Mc.Graw Hill, México, 1991.

KAWEBLUM, Jenkiel, Dr. Nosología Pediátrica. Prensa Médica Mexicana, México, D.F.

KELLER, Dr. Wiskott Dr. Tratado de enfermedades de la infancia. Salvat editores, S.A. Barcelona.

- LAROUSSE. Diccionario de la lengua española. Larousse Ed. S.A. México 1994
- LARROLLO, Francisco. Historia comparada de la educación en México, México 1982.
- LEZINE, Irene. La primera infancia. Un estudio psicopedagógico sobre las primeras etapas del desarrollo infantil. Gedisa, México, 1988.
- MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño, Erickson, Piaget y Sears, Amorrortu, México, 1979.
- MARTINEZ, Barreda, Paulina. El trabajo en espacios de juego en la estancia de bienestar y desarrollo infantil, ISSSTE, México, 1989.
- OFICINA de Pedagogía Conferencia: Actividades que estimulan el desarrollo integral de los niños D.D.F. México, 1992.
- OFICINA de pedagogía: Instructivo para el manejo del programa pedagógico para lactantes D.D.F., México, 1993.
- OFICINA de pedagogía. Manual pedagógico para los CENDI D.D.F., México, 1988.
- OFICINA de pedagogía. Programa recreativo integral. D.D.F., México, 1992.
- OFICINA de pedagogía. Quinta conferencia de orientación a padres: programas pedagógicos que se aplican en los CENDI-D.D.F., México 1991.
- PALACIOS, C. Desarrollo psicológico y procesos educativos, Trillas, México, 1979.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología, Seix Barral, S.A., México, 1985.
- RODRIGUEZ, Aroldo. Psicología Social, Trillas, México, 1991.
- SECRETARIA de Educación Pública. Antología de apoyo al a práctica docente del nivel preescolar, México, 1993.
- SECRETARIA de Educación Pública, Introducción a la educación y salud ambiental. Programa nacional de la educación ambiental. México, 1993.
- SECRETARIA de Educación Pública. Manual del servicio de trabajo social de los CENDI, México, 1991.
- SECRETARIA de Educación Publica. Manual operativo para la modalidad escolarizada, México, 1992.

SECRETARIA de Educación Pública. Programa de educación en nutrición para los CENDI, 1991.

SECRETARIA de Educación Pública. Programa de educación inicial, México, 1992.

SECRETARIA de Educación Pública. Programa pedagógico experimental para los niños en etapa maternal (19 a 48 meses de edad) México, 1983.

SECRETARIA de Educación Pública. Programa pedagógico para el niño de 4 a 6 años de edad que asiste a los CENDI, México, 1983.

SECRETARIA de Educación Pública. Programa pedagógico para lactantes (0 a 18 meses de edad), México, 1983.

SECRETARIA de Educación Pública. Qué es un centro de desarrollo infantil, México, 1987.

SHERIDAN, C.L. Fundamentos de psicología experimental. Interamericana, México, 1986.

VALENZUELA Dr. Manual de pediatría. Interamericana S.A., 1986.

WHITE, Sheldan y White, Bárbara. Niñez. Caminos de descubrimiento. Harper y Rovv. Latinoamericana, S.A. de C.V., México, 1980.